



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**  
**Instituto de Investigaciones Filosóficas “Luis Villoro”**  
**Facultad de Filosofía “Samuel Ramos”**



## **DOCTORADO INSTITUCIONAL EN FILOSOFÍA**

### **Actualización del Plan de Estudios**

Aprobado por el H. Consejo Universitario  
en sesión del 9 de diciembre de 2024

**Nivel y nombre del Programa:**

- Doctorado Institucional en Filosofía

**Grado que otorga:** Doctor o Doctora en Filosofía

**Orientación:** Investigación

- Programa de continuidad con la Maestría en Filosofía de la Cultura de la Facultad de Filosofía “Samuel Ramos”

**Campos del Conocimiento:**

- Filosofía
- Ciencias Humanas
- Ciencias Sociales

**Dependencias Académicas que presentan e impartirán el Programa:**

- Instituto de Investigaciones Filosóficas “Luis Villoro”
- Facultad de Filosofía “Samuel Ramos”

**Responsables del Programa:**

- Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas
- Coordinador del Doctorado en Filosofía
- Claustro Académico del Programa

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
  - 2.1. General
  - 2.2. Particulares
    - 2.2.1. Conocer
    - 2.2.2. Hacer
    - 2.2.3. Ser
3. FUNDAMENTACIÓN
  - 3.1. Pertinencia
    - 3.1.1. Aspecto social
    - 3.1.2. Aspecto institucional
  - 3.2. Información de la fundamentación pedagógica y disciplinaria
  - 3.3. Demanda de estudiantes
4. METAS
5. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS
  - 5.1. Duración del Plan de Estudios
  - 5.2. Estructura Curricular
    - 5.2.1. Ejes
    - 5.2.2. Trayectoria curricular ideal
    - 5.2.3. Trayectoria ideal de la redacción de la investigación doctoral
  - 5.3. Total de créditos a cubrir
  - 5.4. Líneas de Investigación
  - 5.5. Programas de las Actividades de Aprendizaje
    - 5.5.1. Lineamientos generales para cada Eje
    - 5.5.2. Programas del Eje Investigativo
    - 5.5.3. Programas del Eje Metodológico
    - 5.5.4. Programas del Eje Temático
  - 5.6. Flexibilidad para cubrir las diversas actividades
  - 5.7. Propuesta de transición entre Planes de Estudio
    - 5.7.1. Malla curricular del plan de estudios anterior
    - 5.7.2. Malla curricular del plan de estudios de la Actualización
    - 5.7.3. Esquema de equivalencias entre el plan anterior y el de la Actualización
6. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FINANCIEROS
  - 6.1. Instituto de Investigaciones Filosóficas “Dr. Luis Villoro Toranzo”
    - 6.1.1. Aulas
    - 6.1.2. Cubículos y oficinas
    - 6.1.3. Auditorio
    - 6.1.4. Baños
  - 6.2. Facultad de Filosofía “Dr. Samuel Ramos Magaña”
    - 6.2.1. Aulas
    - 6.2.2. Cubículos
    - 6.2.3. Oficinas
    - 6.2.4. Baños
    - 6.2.5. Auditorio

- 6.3. Biblioteca "Ateneo de la Juventud"
- 7. PERSONAL DEL CLAUSTRO ACADÉMICO
- 8. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO
  - 8.1. Perfil de ingreso
    - 8.1.1. Conocer
    - 8.1.2. Hacer
    - 8.1.3. Ser
  - 8.2. Perfil de egreso
    - 8.2.1. Conocer
    - 8.2.2. Hacer
    - 8.2.3. Ser
- 9. NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPERACIÓN DEL DOCTORADO
  - 9.1. Ingreso de estudiantes
  - 9.2. Permanencia y seguimiento de estudiantes
  - 9.3. Obtención del Grado
  - 9.4. Pertenencia y permanencia en el Claustro Académico del Programa
  - 9.5. Tareas del Director de Tesis
  - 9.6. Tareas del Comité Tutorial
  - 9.7. Flexibilidad del Plan de Estudios
  - 9.8. Investigación
  - 9.9. Evaluación
- 10. PLAN DE DESARROLLO
- FUENTES DE INFORMACIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN

El actual Programa de Doctorado Institucional en Filosofía fue aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el año de 2007, y comenzó su operación en 2008. En el año 2010 se realizó una actualización menor del Plan de Estudios, vigente hasta la fecha.

La presente actualización consolida al Doctorado Institucional en Filosofía como un programa de frontera con otras áreas del conocimiento, especialmente con las humanidades, las ciencias sociales y las artes, conserva y fortalece el carácter de Programa de Doctorado Institucional en Filosofía, con sede en el Instituto de Investigaciones Filosóficas “Luis Villoro” y dependiente también de la Facultad de Filosofía “Samuel Ramos”, espíritu con el que fue concebido desde el principio. Además, formaliza al Doctorado Institucional en Filosofía como Programa de continuidad con la Maestría en Filosofía de la Cultura, cuya sede es la Facultad de Filosofía “Samuel Ramos”, ya que siempre ha contado con el mismo Claustro Académico y las mismas Líneas de Investigación.

A partir de la evaluación realizada al programa por el Sistema Nacional de Posgrados de CONAHCYT en 2021, se llevó a cabo la última autoevaluación del Programa por parte del Claustro Académico, y se proyectó un Plan de Mejora que, entre otros rubros, contempla la necesidad de una actualización del plan de estudios, la cual además fue solicitada por el propio CONAHCYT como parte de las recomendaciones de la evaluación. Además de los requerimientos puntuales señalados por evaluadores externos, así como por las observaciones vertidas a lo largo del tiempo por integrantes del Claustro Académico, esta actualización se encuadra en el *Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030* de la UMSNH, que contempla el fortalecimiento de los estudios de posgrado, en el *Modelo Educativo Nicolaita*, que contempla unos valores educativos basados en el compromiso social y de transformación, y que otorga un papel activo del estudiantado, propio para un enfoque basado en la investigación de posgrado, y en general, en criterios de evaluación continua, mejora de la calidad y, sobre todo, de pertinencia e incidencia social, tal como lo sostiene el documento *Pensar más allá de los límites. Perspectivas sobre los futuros de la educación superior hasta 2050* (UNESCO/IESALC 2021).

El Claustro Académico del Programa se reunió para programar formalmente los trabajos de la presente Actualización, para lo cual conformó una comisión responsable de encabezar dicha tarea. La intervención en el diseño curricular ha tenido por objetivo conservar el perfil de investigación que tiene el Doctorado Institucional en Filosofía, al mismo tiempo que incidir en la mejora de las áreas de oportunidad, aprovechando la experiencia acumulada durante los quince años de vigencia del Programa.

La intervención ha tenido los siguientes pasos:

1. Se ha hecho una revisión sistemática y rigurosa de la malla curricular y de sus programas: contenidos, métodos y resultados, para vincularla de manera más clara con el perfil de ingreso y de egreso del programa. Esta revisión permitió vincular algunos cursos con requisitos de egreso que no se atendían previamente, como la redacción de un artículo de investigación para su publicación, el establecimiento explícito de periodos para la presentación de un protocolo de tesis, así como de la realización del examen predoctoral, y la

- inclusión de actividades de aprendizaje vinculadas a los grupos de investigación con los que se relaciona cada proyecto de tesis doctoral.
2. Se ha afianzado el perfil de investigación del Programa, reordenando y jerarquizando los ejes en torno a los cuales gira: un eje nuclear de investigación, un eje metodológico como apoyo para la investigación, y un eje temático como apoyo para los contenidos de la investigación, con una división de actividades individuales, grupales y de participación en equipos de investigación.
  3. Al mismo tiempo que se propone una estructura curricular ideal, que oriente la formación de los estudiantes participantes en el Programa como investigadores especializados en filosofía, que permita un mayor diálogo en espacios de investigación integrados por líneas de trabajo, que ayuden a la discusión común de temas vinculados al posgrado, y no únicamente de carácter individual. Se propone una trayectoria ideal para la redacción del trabajo de investigación -que tiene un momento recapitulador en el Examen Predoctoral con el que cierre el sexto semestre- que habrá de culminar en la redacción de la tesis de doctorado.
  4. Conforme al orden de prioridad otorgado a los tres ejes del Doctorado, se han reelaborado todos y cada uno de los programas pertenecientes a la Investigación, a la Metodología y a la Temática, cuidando que tanto la estructura curricular como los programas de estudio pertenecientes a cada eje, tengan la flexibilidad que permita la mejor trayectoria académica para cada proyecto de investigación, integrado en actividades grupales de investigación, con la participación de investigadores consolidados y en formación.
  5. Se redactaron los objetivos del Programa, que ahora se hacen explícitos, se desglosan y se armonizan con la estructura de la malla curricular y con los perfiles de ingreso y egreso.
  6. Se actualizaron las Normas Complementarias para que se correspondan con el *Reglamento General de Estudios de Posgrado* vigente en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Este documento de actualización del Plan de Estudios está organizado en su orden y contenido conforme a la *Guía para la elaboración y presentación de los proyectos de creación y reforma de programas de posgrado*, de la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UMSNH. Al mismo tiempo, se han tenido presentes los *Comentarios* del Dictamen sobre la evaluación de que fue objeto el Programa por parte del Sistema Nacional de Posgrados de CONAHCYT en el año 2021.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. General**

Formar investigadores en filosofía de alto nivel: capaces de ser reflexivos, críticos y propositivos con la realidad del entorno local, regional y nacional; a fin de aportar elementos de comprensión e intervención sobre las problemáticas sociales de dicho entorno, a través de la realización individual y colaborativa de trabajos de investigación, su publicación, divulgación y, dado el caso, su implementación.

### **2.2. Particulares**

#### **2.2.1. Conocer**

El programa formará personas que conozcan los debates actuales en su área de trabajo académico y de investigación, que permitirán asumir posturas críticas, sólidas y argumentadas vinculadas a la investigación filosófica.

#### **2.2.2. Hacer**

En el programa se adquirirá la capacidad de construir y desarrollar proyectos de investigación que impacten la transformación social del entorno, con un dominio metodológico riguroso y una capacidad de argumentación sólida, tanto oral como escrita.

#### **2.2.3. Ser**

El programa formará personas en la dimensión conceptual, metodológica y actitudinal de su área, dentro de grupos de investigación habilitados para llevar a cabo trabajos de investigación en equipo, de mediano y largo plazo, como agentes de transformación social.

## **3. FUNDAMENTACIÓN**

El programa de Doctorado en Filosofía responde a la necesidad de formar investigadores de alto nivel en el campo de la filosofía, capaces de desarrollar, con los instrumentos proporcionados por la tradición filosófica, un pensamiento reflexivo, crítico, analítico y conceptual en los más diversos campos del conocimiento y de la praxis social (filosofía, ciencia, cultura, educación, política, derecho, historia, etc.). De esta manera, se busca contribuir al estudio sobre los fundamentos, alcances, valores y sentidos de los procesos del conocimiento y de su impacto socio-cultural y humano.

En los quince años de operación que lleva el programa de doctorado, se ha consolidado como una de las mejores opciones en México para la formación de profesionales en la investigación filosófica a nivel local, estatal y nacional. En sus aulas se han formado investigadores de alto nivel de varios estados del país, y también estudiantes provenientes de Perú, Colombia, Cuba, Nicaragua y España.

La investigación filosófica realizada por la comunidad de filosofía en el nivel de posgrado ha logrado consolidarse desde hace años en torno a líneas de investigación vinculadas a preguntas de carácter inter- y transdisciplinar, como la filosofía de la

cultura, la filosofía de las ciencias sociales y humanas, así como en la propia historia de la filosofía.

### **3.1. Pertinencia**

La pertinencia del Doctorado Institucional en Filosofía se fundamenta en la alta demanda que ha tenido en sus años de operatividad por parte de estudiantes con grado de maestría, venidos de las áreas de filosofía, filosofía de la cultura, letras, psicología, derecho, bellas artes, ciencias de la educación, ciencias de la comunicación y arquitectura, tanto provenientes de los programas de la UMSNH como de Universidades de otros estados del país, tales como Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Jalisco, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Estado de México y Ciudad de México. Además de los estudiantes venidos de otros países, como Argentina, Perú, Colombia, Nicaragua, Cuba y España.

En el estado de Michoacán existe sólo este Doctorado en Filosofía. No hay ninguna otra institución de educación superior, ni pública ni privada, que tenga en su oferta educativa un programa con el perfil para formar investigadores profesionales de alto nivel en filosofía.

#### **3.1.1. Aspecto social**

Según datos del INEGI de 2020, Michoacán tenía en ese momento una población de 4,748,846 de personas. Según datos del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, la tasa bruta de escolarización en Michoacán pasó de 19.2% en el ciclo escolar 2014-2015, a 24.1% en 2020-2021.

Según datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa, de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, de la Secretaría de Educación Pública, la matrícula del Posgrado en Michoacán en el periodo escolar 2020-2021 estaba conformada de la siguiente manera: 605 estudiantes inscritos en alguna especialidad; 5,525 en alguna maestría; y 1,585 en algún doctorado. El avance es muy significativo respecto del ciclo escolar 2014-2015 en los mismos rubros: 284 estudiantes en especialidad; 3,350 en maestría y 614 en doctorado. En este marco, el Doctorado Institucional en Filosofía se ha consolidado en la UMSNH como espacio para la formación de investigadores profesionales en el área.

#### **3.1.2. Aspecto institucional**

Lo que caracteriza y distingue el perfil de este Doctorado Institucional en Filosofía, respecto de otros que existen en el país, es su relación de frontera con las humanidades, las ciencias sociales y las artes, desde una sólida instalación en la tradición filosófica clásica, tanto antigua como moderna.

Así lo refleja el contraste con los doctorados en filosofía que hay en otras Instituciones de Educación Superior del país, según muestra la siguiente lista:

1. Instituciones públicas:

- a. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Se trata de un Doctorado en Filosofía Contemporánea, con perfil de investigación. Tiene dos líneas

- de Investigación: Fenomenología y Hermenéutica; y Filosofía práctica. Pertenece al SNP de Conahcyt.
- b. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Se trata de un Doctorado en Filosofía con acentuación en Hermenéutica y Estudios Socioculturales. Tiene tres líneas de investigación: Hermenéutica; Filosofía de las Ciencias Sociales y Políticas; y Cultura, sociedad y educación. Su perfil es de investigación y pertenece al SNP de Conahcyt.
  - c. Universidad Autónoma de Guanajuato. Es un Doctorado en Filosofía, cuyo perfil es la investigación y gira en torno a cinco líneas de trabajo: Filosofía de la Historia y de las Teorías Sociales; Historia y Filosofía de la Ciencia; Racionalidad Contemporánea; Ética y Filosofía Política; y Estética y Filosofía del Arte. Pertenece al SNP de Conahcyt.
  - d. Universidad Veracruzana. Doctorado en Filosofía. Su perfil es de investigación. Tiene tres líneas de investigación: Fenomenología y Metafísica; Ética, Política y Filosofía del Derecho; y Racionalidad, Ciencia y Sociedad. Pertenece al SNP de Conahcyt.
  - e. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM). Doctorado en Filosofía, con perfil de investigación. Sus áreas de trabajo son las siguientes: Metafísica y Ontología, Lógica, Ética, Estética y Teoría del Arte, Teoría del Conocimiento, Filosofía de la Historia, Filosofía de la educación, Filosofía del Psicoanálisis, Antropología Filosófica, Historia de las Ideas, Filosofía en México y Latinoamérica, Historia de la Filosofía, Filosofía y Ciencia. Pertenece al SNP de Conahcyt
  - f. Universidad Nacional Autónoma de México. Doctorado en Filosofía con perfil de investigación y sus campos de trabajo son los siguientes: Epistemología, Estética, Ética, Filosofía de la Cultura, Filosofía de la Religión, Filosofía Política, Lógica, Filosofía del Lenguaje y de la Mente, Metafísica y Ontología. Pertenece al SNP de Conahcyt.
  - g. Universidad Nacional Autónoma de México. Doctorado en Filosofía de la Ciencia, con perfil de investigación. Tiene dos campos de conocimiento: a) Filosofía de la Ciencia, Filosofía de las Ciencias Cognitivas, Filosofía de las Matemáticas y Lógica de la Ciencia; b) Historia de la Ciencia, Estudios Filosóficos y Sociales sobre Ciencia y Tecnología, Comunicación de la Ciencia. Pertenece al SNP de Conahcyt.
2. Instituciones privadas:
- a. Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Doctorado en Filosofía, con perfil de investigación. Cultiva tres líneas de investigación: Filosofía y análisis crítico de la cultura; Ética aplicada; y Hermenéutica de los clásicos. Pertenece al SNPC de Conahcyt.
  - b. Universidad Anáhuac de la Ciudad de México. Es un Doctorado en Filosofía centrado en el personalismo. No pertenece al SNP de Conahcyt.
  - c. Universidad Autónoma de Guadalajara. Doctorado en Filosofía. Su perfil es profesionalizante, de dos años de duración. No pertenece al SNP de Conahcyt.

En este contexto, la consolidación del Doctorado Institucional en Filosofía al interior de la UMSNH se evidencia en la siguiente información. Según datos de la Coordinación de Planeación, Infraestructura y Fortalecimiento Universitario, y conforme a la matrícula verificada del ciclo escolar 2021-2022, en el caso del Posgrado de la UMSNH, si bien en el ámbito de las especialidades y las maestrías ha habido un comportamiento más o menos sostenido entre el ciclo escolar 2011-2012 y el 2021-2022, es en el rubro de doctorados donde se ha incrementado el número de estudiantes.

Efectivamente, en 2011-2012 los estudiantes inscritos en alguna especialidad eran 246 y en el 2021-2022 fueron 228; los números de las maestrías son los siguientes: 860 estudiantes en 2011-2012, 929 en 2021-2022. En el rubro de los doctorados, sin embargo, la matrícula se ha duplicado: de 223 estudiantes inscritos en el ciclo 2011-2012, se ha pasado a una matrícula de 587 inscritos en el ciclo 2021-2022.

Por su parte, el perfil de investigación de frontera con las humanidades, las ciencias sociales y las artes del Doctorado Institucional en Filosofía se evidencia en la información que nos arrojan las siguientes tablas.

Esta primera tabla muestra el número de estudiantes en cada generación del Doctorado Institucional en Filosofía, desde su puesta en operación en 2008 y hasta la fecha, y su programa de maestría de origen.

<b>Generación</b>	<b>Número de estudiantes</b>	<b>Maestría de origen</b>
2021-2025	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maestría en Estudios Filosóficos. Universidad de Guadalajara.</li> <li>● Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada. Universidad Autónoma de Querétaro.</li> <li>● Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH.</li> <li>● Maestría en Estudios Culturales. El Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, B.C.).</li> </ul>
2020-2024	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maestría en Filosofía. UNAM. (2)</li> <li>● Magíster en Filosofía. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá).</li> <li>● Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH. (2)</li> <li>● Maestría en Estudios del Discurso. UMSNH.</li> </ul>
2019-2023	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maestría en Filosofía. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.</li> <li>● Maestría en Filosofía. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (3)</li> <li>● Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada. Universidad Autónoma de Querétaro.</li> <li>● Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH.</li> <li>● Maestría en Derechos Humanos. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).</li> <li>● Maestría en Derecho con Opción en Humanidades. UMSNH.</li> </ul>

2018-2022	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Filosofía. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.</li> <li>• Maestría en Filosofía. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).</li> <li>• Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH. (2)</li> <li>• Maestría en Estudios Filosóficos. Universidad de Guadalajara.</li> <li>• Maestría en Estudios Humanísticos. ITESM.</li> </ul>
2017-2021	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Filosofía. Universidad Autónoma de Zacatecas.</li> <li>• Maestría en Filosofía. Universidad del Valle (Cali, Colombia)</li> <li>• Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH. (5)</li> <li>• Maestría en Lingüística Aplicada. Universidad de Guadalajara.</li> <li>• Maestría en Historia con Opción en Historia Regional Continental. UMSNH.</li> </ul>
2016-2020	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Filosofía. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.</li> <li>• Maestría en Filosofía. Universidad de Guanajuato.</li> <li>• Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH. (5)</li> <li>• Magíster en Comunicación. Simon Fraser University (Canadá).</li> </ul>
2015-2019	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Filosofía. UNAM.</li> <li>• Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH. (6)</li> <li>• Maestría en Derecho con Opción en Humanidades. UMSNH. (2)</li> </ul>
Sep. 2014- Ag. 2018	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas. Universidad Autónoma de Zacatecas.</li> <li>• Maestría en Historia con Opción en Historia Regional Continental. UMSNH.</li> <li>• Maestría en Psicología Clínica. Universidad Autónoma de Querétaro.</li> </ul>
Marzo 2014- Feb. 2018	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Estudios Filosóficos. Universidad de Guadalajara.</li> <li>• Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH.</li> </ul>
Marzo 2013- Feb. 2017	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH. (2)</li> </ul>
Sep. 2013- Ag. 2017	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Filosofía. UNAM.</li> <li>• Maestría en Filosofía. Universidad Autónoma de Querétaro. (2)</li> <li>• Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH.</li> </ul>
2010-2014	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH. (5)</li> <li>• Maestría en Estudios Políticos y Sociales. UNAM.</li> <li>• Maestría en Sociología. Universidad Iberoamericana (México, D.F.).</li> <li>• Maestría en Derecho. UMSNH.</li> <li>• Maestría en Comunicación. UVAQ (Morelia)</li> </ul>

2008-2012	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maestría en Filosofía de la Cultura. UMSNH. (6)</li> <li>● Maestría en Sociología Política. UNAM.</li> <li>● Maestría en Literatura Mexicana. Instituto de Investigaciones Lingüístico Literarias de la Universidad Veracruzana.</li> <li>● Maestría en Derechos Fundamentales. Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid, España.</li> <li>● Maestría en Historia del Arte Contemporáneo. Universidad de Bolonia, Italia.</li> <li>● Doctorado en Sociología Política, ordenamiento y planificación territorial. Universidad Libre de Berlín, Alemania.</li> </ul>
-----------	----	--

La siguiente tabla muestra, por su parte, las tesis defendidas hasta la fecha. Destaca el dato del tema de la investigación, enunciado en el título de la tesis doctoral, que muestra el perfil de frontera de la filosofía con las humanidades, las ciencias sociales y las artes.

GENERACIÓN	TÍTULO DE LA TESIS	TITULACIÓN	DIRECTOR DE TESIS
sept. 2018-ago. 2022	"Evento y Absoluto. La confrontación de Martin Heidegger con el idealismo alemán (Hegel-Shelling) entre 1936 y 1943"	25/mayo/2023	Mario Teodoro Ramírez Cobián
sept. 2017-ago. 2021	"Imagen y reflexión como pensamiento inspirado. Condena platónica y rehabilitación romántica de la forma en la literatura absoluta"	31/agosto/2022	Carlos González Di Pierro
sept. 2017-ago. 2021	"Debates filosófico-políticos sobre Karl Marx en México después del ¿socialismo realmente existente? Un análisis desde la filosofía"	30/agosto/2022	Oliver Kozlarek
sept. 2016-ago. 2020	"Aprehendiendo la realidad de la vejez humana desde la perspectiva metafísica y noológica de Xavier Zubiri"	26/julio/2022	Jesús Emmanuel Ferreira González
sept. 2016-ago. 2020	"La espiritualidad del trabajo en el pensamiento de Simone Weil"	20/mayo/2022	Eduardo González Di Pierro
sept. 2010-ago. 2014	"El cultivo de la libertad y la democracia para un humanismo renovado en E. Fromm"	17/mayo/2022	José Alfonso Villa Sánchez
sept. 2016-ago. 2020	"Angustia y Desesperación: dos vivencias interiores de la existencia individual"	01/abril/2022	Rubí de María Gómez Campos
sept. 2017-ago. 2021	"La memoria semiótica: entre el mundo circundante (Umwelt) y la cultura. Análisis biosemiótico-filosófico"	30/marzo/2022	Víctor Manuel Pineda Santoyo
sept. 2015-ago. 2019	"La (in)significancia de lo humano. Estudio sobre lo humano a partir del sentido en Nancy"	28/octubre/2021	José Alfonso Villa Sánchez
sept. 2015-ago. 2019	"Crítica al concepto de derechos humanos de la cultura occidental moderna desde la perspectiva filosófica de Luis Villoro: hacia una fundamentación ético-política"	17/dic./2020	Jesús Emmanuel Ferreira González
sept. 2015-ago. 2019	"Del pesimismo a la eudemonología: El Otro Schopenhauer"	17/dic./2019	Víctor Manuel Pineda Santoyo

<b>sept. 2008-ago. 2012</b>	“Jurhimpekua Jinkoni Juramukua. Fundamentos de la normatividad social de la cultura Purhépecha. Hacia una filosofía jurídica y política desde la multiculturalidad”	9/marzo/2018	Héctor Pérez Pintor
<b>sept. 2013-ago.2017</b>	“La identidad indígena como herramienta para la disrupción de la democracia en México: el caso de San Francisco Cherán, Michoacán”	27/febrero/2018	Juan Álvarez-Cienfuegos Fidalgo
<b>sept. 2013-ago.2017</b>	“Experiencia y discurso en la vuelta de siglo. La crítica de la modernidad en la obra de Bolívar Echeverría”	23/febrero/2018	Oliver Kozlarek
<b>sept. 2013-ago.2017</b>	“Filosofía de la escucha. Cómo llegamos a ser lo que somos”	13/febrero/2018	José Alfonso Villa Sánchez
<b>sept. 2010-ago.2014</b>	“Octavio Paz entre lo real y lo ideal. Un estudio de la modernidad como fenómeno ético y estético”	12/sept/2017	Oliver Kozlarek
<b>marzo 2013-feb. 2017</b>	“América Latina Exótica: hermenéutica ético-estética de la naturaleza y el cuerpo. Una aproximación al tema”	16/junio/2017	Mario Teodoro Ramírez Cobián
<b>marzo 2013-feb. 2017</b>	“Saberes para bien morir. Conversaciones sobre decisiones al final de la vida”	01/junio/2017	Jaime Vieyra García
<b>sept. 2008-ago.2012</b>	“Pasión y razón: límites y potencia de lo humano. Simone Weil y la posibilidad de la filosofía”	14/junio/2016	Eduardo González Di Pierro
<b>sept. 2010-ago.2014</b>	“El oficio del consejero. Las artes de gobernar y el ethos político de la modernidad temprana”	26/febrero/2015	Juan Álvarez-Cienfuegos Fidalgo
<b>sept. 2010-ago.2014</b>	“El discurso del nuevo comunalismo en México y sus aportaciones para la construcción de una sociedad de la comunicación. Análisis crítico de Aprender a escuchar de Carlos Lenkersdorf”	14/enero/2015	Bernardo E. Pérez Álvarez
<b>sept. 2010-ago.2014</b>	“Neurociencia cognitiva y subjetividad. Límites y posibilidades de la Neurofenomenología”	15/dic/2014	Eduardo González Di Pierro
<b>sept. 2010-ago.2014</b>	“Teofánica de la hospitalidad- trashumancia”	12/marzo/2014	Eduardo González Di Pierro
<b>sept. 2008-ago.2012</b>	“La construcción de los femenino en el discurso de las publicaciones literarias michoacanas de 1870 a 1910”	25/enero/2014	Bernardo E. Pérez Álvarez
<b>sept. 2008-ago.2012</b>	“Diálogo entre Maurice Merleau-Ponty y Emmanuel Levinas sobre el problema de la resistencia de lo irreflexivo a la reflexión”	5/julio/2013	Mario Teodoro Ramírez Cobián
<b>sept. 2008-ago.2012</b>	“Poética, Crítica y Artisticidad: El modelo estético de Luciano Nanni en el arte cinematográfico”	8/abril/2013	Víctor Pineda Santoyo
<b>sept. 2008-ago.2012</b>	“Filosofía social en Habermas y Freire. Elementos para re-pensar el Espacio Público en América Latina”	25/febrero/2013	Oliver Kozlarek
<b>sept. 2008-ago.2012</b>	“Universalismo filosófico y diferencia cultural en la obra de Leopoldo Zea”	25/febrero/2013	Mario Teodoro Ramírez Cobián
<b>sept. 2008-ago.2012</b>	“José Revueltas. Una crítica de la cultura”	20/febrero/2013	Víctor Pineda Santoyo

<b>sept. 2008-ago.2012</b>	“El arte en su laberinto. Aproximaciones a la vida y obra musical-poética de Gerhart Muench en su contexto socio-cultural”	18/febrero/2013	Miguel Ángel Urrego
<b>sept. 2008-ago.2012</b>	“Antropología en El laberinto de la Soledad de Octavio Paz”	21/nov/2012	Oliver Kozlarek

Desde los distintos niveles del entorno social -del nacional hasta el local-, así como desde la trayectoria del propio Programa, queda clara la necesidad, la factibilidad y la pertinencia de que el Doctorado Institucional en Filosofía de la UMSNH siga preparando investigadores profesionales en filosofía de alto nivel, en ese campo donde colinda la filosofía con las humanidades, las ciencias sociales y las artes, a fin de contribuir al desarrollo del país en una cultura de paz, de progreso, de igualdad y de cuidado del medio ambiente.

### **3.2. Información de la fundamentación pedagógica y disciplinaria**

Observación:

NO aplica (Cfr. la *Guía*. p. 9), dado que el resultado de la última evaluación por parte del SNP de Conahcyt en 2021 fue favorable. Ver Anexo 11.

### **3.3. Demanda de estudiantes**

Los estudiantes que atienden las convocatorias del Doctorado Institucional en Filosofía provienen de Maestrías de la UMSNH: Maestría en Filosofía de la Cultura, Maestría en Psicología, Maestría en Estudios del Discurso, Maestría en Derecho. Proviene también de Maestrías de otras Universidades de México, como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Asimismo, de Maestrías del área de humanidades, ciencias sociales y artes, de países como Argentina, Perú, Colombia, Cuba, Nicaragua, Canadá y España.

## **4. METAS**

Dada la trayectoria recorrida hasta el momento, en el marco de la presente actualización, el Doctorado se propone fortalecer sus procesos, sus objetivos y sus acciones, a fin de obtener aún mejores resultados.

Metas a cumplir en el periodo 2023-2033:

1. Mantener y afinar la dinámica de autoevaluación y mejora sistemática y continua, tal como se ha realizado hasta ahora.
2. En cada una de las generaciones de estudiantes, mantener una eficiencia en lo relativo a exámenes predoctorales al final del sexto semestre por arriba del 70%.
3. Lograr una eficiencia de obtención del grado en tiempo y forma por arriba del 70% en cada generación.
4. Mantener la publicación conjunta anual de al menos un libro colectivo por parte de estudiantes y profesores del Programa.
5. Formalizar en 2024 una primera red de colaboración con el Doctorado en Filosofía de la Universidad Veracruzana y con el Doctorado en Filosofía Contemporánea de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
6. Generar las acciones que lleven a que, en la evaluación por parte del SNP de Conahcyt posterior a 2024, el Programa aspire a alcanzar el nivel de Competencia internacional.

## **5. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

### **5.1. Duración del Plan de Estudios**

La duración normal del Programa, hasta la conclusión de la tesis del estudiante, es de cuatro años. Para su implementación académica, el Programa tiene tres ejes de trabajo que organizan, distribuyen y jerarquizan el trabajo de investigación del estudiante en ocho semestres.

Anualmente, el Instituto de Investigaciones Filosóficas organiza un Coloquio de Avances de Investigación, donde deberán participar todos los estudiantes del Doctorado, con ponencias relacionadas con los avances de sus proyectos de investigación. Asimismo, se promoverá, en general, la presentación de ponencias en congresos nacionales e internacionales que incluyan criterios de selección, a fin de que se vayan haciendo públicos los resultados de la investigación que se realiza en el programa.

### **5.2. Estructura Curricular**

#### **5.2.1. Ejes**

El programa de estudios es flexible; no existe seriación entre Actividades de aprendizaje, y está permitido inscribirse a los cursos tanto en semestres nones como pares, bajo los siguientes Ejes:

<b>Eje Investigativo</b>	<b>Eje Metodológico</b>	<b>Eje Temático</b>
Seminario de Investigación I	Metodología Filosófica Clásica	Lectura y análisis de textos filosóficos I
Seminario de Investigación II	Metodología Filosófica Moderna y Contemporánea	Lectura y análisis de textos filosóficos II
Seminario de Investigación III	Redacción y publicación de textos filosóficos	Lectura y análisis de textos filosóficos III
Seminario Predoctoral		
Seminario Terminal I		
Seminario Terminal II		

### **Encuadre del Eje Investigativo:**

El Eje Investigativo constituye el centro de la actividad dentro del doctorado, dado su perfil como programa de investigación. Este Eje cubre formalmente la trayectoria de la investigación del segundo al octavo semestre; las actividades de investigación, empero, están presentes desde el primer semestre, dado que durante este semestre debe precisarse el proyecto de investigación con el que se postuló al Programa, mientras que en el segundo debe desarrollarse el estado de la cuestión.

Los tres primeros Seminarios de Investigación deben tener como horizonte el primer borrador completo de la tesis, que debe estar listo para finales del sexto semestre. El Seminario Predoctoral, ubicado estratégicamente en el sexto semestre, tiene como objetivo que el estudiante presente su Examen Predoctoral en el último mes del sexto semestre.

Los dos Seminarios Terminales, colocados estratégicamente en el séptimo y octavo semestre, tienen como objetivo que el documento de la investigación que se lleva a cabo esté terminado en tiempo y forma, de modo que la defensa de la tesis se pueda realizar inmediatamente terminado el octavo semestre.

### **Encuadre del Eje Metodológico:**

El Eje Metodológico tiene carácter de referente para el aprendizaje de recursos de investigación. Su colocación en el núcleo de la estructura, y su ubicación en los tres primeros semestres de la trayectoria curricular, obedece a este carácter referencial.

El Eje Metodológico es referencia en tanto que se ocupa de revisar los diversos y principales modos como se ha llevado a cabo la investigación filosófica en la historia de la filosofía, a fin de que el estudiante los conozca y vaya haciéndose de los elementos más acordes a las necesidades de su propia investigación.

Este Eje Metodológico tiene en el horizonte tres tareas a cumplir: que el trabajo final de investigación que se realiza sea de alto calidad expositiva y argumentativa; que este nivel se vea reflejado ya en el documento a presentar en el Examen Predoctoral, al final del sexto semestre; y que los tres semestres de este eje finalicen con al menos una propuesta de un texto para una publicación arbitrada, sea en una revista o un libro colectivo.

### Encuadre del Eje Temático:

El Eje Temático está orientado directamente a la investigación doctoral enmarcada en las líneas de investigación que se cultivan en el programa. Su carácter de lectura y análisis de textos filosóficos está más centrado en el contenido, según los requerimientos de la temática de las investigaciones a las que se atiende.

### 5.2.2. Trayectoria curricular ideal

La trayectoria curricular ideal está propuesta desde la perspectiva de que el Doctorado Institucional en Filosofía tiene perfil de investigación.

<b>Actividad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Horas Teóricas semanales</b>	<b>Horas Teóricas semestrales</b>	<b>Horas independientes semanales</b>	<b>Horas independientes semestrales</b>	<b>Total de Horas semestrales</b>	<b>Créditos</b>
<b>Primer Semestre</b>							
Metodología Filosófica Clásica	Taller	4	64	0	0	64	4
Lectura y análisis de textos filosóficos I	Curso	4	64	0	0	64	4
<b>Segundo Semestre</b>							
Metodología Filosófica Moderna y Contemporánea	Taller	4	64	0	0	64	4
Lectura y análisis de textos filosóficos II	Curso	4	64	0	0	64	4
<b>Tercer Semestre</b>							
Seminario de Investigación I	Seminario	4	64	2	32	96	6

Lectura y análisis de textos filosóficos III	Curso	4	64	0	0	64	4
<b>Cuarto Semestre</b>							
Seminario de Investigación II	Seminario	4	64	2	32	96	6
Redacción y publicación de textos filosóficos	Taller	4	64	0	0	64	4
<b>Quinto Semestre</b>							
Seminario de Investigación III	Seminario	4	64	2	32	96	6
<b>Sexto Semestre</b>							
Seminario Predoctoral	Seminario	4	64	8	128	192	12
<b>Séptimo Semestre</b>							
Seminario Terminal I	Seminario	4	64	8	128	192	12
<b>Octavo Semestre</b>							
Seminario Terminal II	Seminario	4	64	8	128	192	12
Totales			768		480	1,248	78

### 5.2.3. Trayectoria ideal de la redacción de la investigación doctoral

El plan de estudios está organizado para que la redacción de la tesis doctoral alcance un alto nivel argumentativo y esté inserta en un ámbito de debate filosófico al que aporte conocimiento, para lo cual se contempla la siguiente ruta de seguimiento de avances de la investigación a lo largo de los ocho semestres:

Semestre 1	<b>Precisar Proyecto de Investigación</b>	
Semestre 2	<b>Primer avance de la investigación</b> Protocolo y Estado de la cuestión	Avance del 10%
Semestre 3	<b>Segundo avance de la investigación</b> Un capítulo de la tesis	Avance del 20%
Semestre 4	<b>Tercer avance de la investigación</b> Un segundo capítulo de la tesis	Avance del 40%
Semestre 5	<b>Cuarto avance de la investigación</b> Un tercer capítulo de la tesis	Avance del 75%
Semestre 6	<b>Borrador completo de la investigación</b> Entrega de borrador para examen predoctoral	Avance del 100%
Semestre 7	<b>Primera versión completa de la investigación</b> Corrección de borrador	
Semestre 8	<b>Versión final de la investigación</b> Entrega de tesis para examen de grado	

Observaciones:

1. En tanto que trayectoria ideal, la gradación que muestra la tabla es meramente orientativa, dado que el avance de la investigación en cada caso tiene sus propios derroteros.
2. En términos cuantitativos, la trayectoria considera que para el final del sexto semestre se tiene el primer borrador completo de la tesis doctoral.
3. El producto que se espera para el final del sexto semestre es el horizonte que guía y pondera las actividades de enseñanza y aprendizaje más adecuadas para el desarrollo de la investigación durante los primeros cinco semestres.
4. El producto obtenido al final del sexto semestre determina las actividades de enseñanza y aprendizaje más adecuadas para el desarrollo de la investigación en los dos últimos semestres del Programa, a fin de que el trabajo sea finalizado y presentado en tiempo y forma.

### 5.3. Total de créditos a cubrir

El total de créditos a cubrir será de 78 créditos obligatorios.

Los cursos del eje metodológico y del eje temático se evaluarán con calificación numérica. Estos cursos son los siguientes:

Lectura y análisis de textos filosóficos I

Lectura y análisis de textos filosóficos II

Lectura y análisis de textos filosóficos III

Metodología Filosófica Clásica

Metodología Filosófica Moderna y Contemporánea

Redacción y publicación de textos filosóficos

Los créditos del eje de investigación, centrados en el trabajo individual de investigación con seguimiento tutorial serán evaluados bajo el criterio de ACREDITADO o NO ACREDITADO, conforme al cumplimiento de actividades. Estos cursos son los siguientes:

Seminario de Investigación I  
Seminario de Investigación II  
Seminario de Investigación III  
Seminario Predoctoral  
Seminario Terminal I  
Seminario Terminal II

Por ser un programa flexible por créditos, el mínimo de cursos a inscribir será de uno, y el máximo será de cinco cursos por ciclo semestral.

Actividades académicas	78 créditos
------------------------	-------------

#### 5.4. Líneas de Investigación

Las Líneas de Investigación del Programa están vinculadas a las Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES) de los Profesores Investigadores de la Facultad de Filosofía "Samuel Ramos" y del Instituto de Investigaciones Filosóficas "Luis Villoro", que son quienes conforman el Claustro Académico del Programa.

Las líneas de trabajo de este Programa son las mismas que las de la Maestría en Filosofía de la Cultura, debido a su carácter de programas de continuidad:

- Filosofía de la Cultura (LIES 1)
- Historia de la Filosofía (LIES 2)
- Filosofía de las Ciencias Sociales y Humanas (LIES 3)

#### 5.5. Programas de las Actividades de Aprendizaje

##### 5.5.1. Lineamientos generales para cada Eje

Se proporcionan los lineamientos generales de las series completas de actividades de aprendizaje, propias de cada Eje, que el estudiante deberá realizar durante su permanencia en el Programa.

EJE INVESTIGATIVO	
Perfil del Profesor	Profesor Investigador, con grado de Doctorado, y con trayectoria en el trabajo de investigación, tanto individual como colaborativo.

<p>Objetivos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar habilidades propias de la investigación filosófica: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Lectura y análisis de textos clásicos.</li> <li>b. Exposición por escrito de ideas filosóficas en textos formales, tales como un protocolo de investigación, una tesis, una revista especializada, un capítulo para un libro especializado, o un libro de autor.</li> <li>c. Modos tradicionales y actuales de acceso a las fuentes de información, pertinentes para el propio tema de investigación.</li> </ol> </li> <li>2. Desarrollar actitudes propias de la investigación filosófica: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Disciplina y rigor en el manejo de las fuentes de información.</li> <li>b. Intercambio abierto, honesto y maduro de ideas, métodos, estrategias y recursos relativos a la propia investigación.</li> </ol> </li> </ol>
<p>Temario</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Líneas y proyectos de investigación de los participantes en el Programa.</li> <li>2. Lineamientos metodológicos de la investigación y la discusión filosóficas.</li> <li>3. Análisis y discusión de Protocolos de Proyectos de Investigación (definición, redefinición, ajustes).</li> <li>4. Revisión de los avances de la investigación en cuestión.</li> </ol>
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Eje Investigativo es el espacio principal de trabajo del Programa de Doctorado.</li> <li>2. Participan todos los miembros del Programa, tanto profesores como estudiantes.</li> <li>3. El estudiante muestra periódicamente los avances de su investigación a su director de tesis y al comité tutorial respectivo; y recibe la retroalimentación pertinente, a fin de cumplir con el avance esperado en cada semestre.</li> </ol>
<p>Evaluación del aprendizaje</p>	<p>Para acreditar las actividades del Eje Investigativo, el estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende puntualmente todas las observaciones y sugerencias de su comité tutorial.</li> <li>2. Al final de cada semestre presenta el avance cualitativo y cuantitativo acordado con su comité tutorial.</li> </ol>

Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De acuerdo con los Proyectos de Investigación de cada participante.</li> <li>2. Deberá organizarse en bibliografía básica y complementaria, con los títulos más recientes acordes a cada investigación.</li> </ol>
--------------	--

<b>EJE METODOLÓGICO</b>	
Perfil del Profesor	Profesor e Investigador, perteneciente al Claustro Académico del Doctorado.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llevar a cabo un seguimiento sistemático y una evaluación continua del trabajo de investigación del estudiante.</li> <li>2. Asesorar en los aspectos temáticos, metodológicos y técnicos la investigación que realiza el estudiante.</li> </ol>
Temario	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación del protocolo del proyecto de investigación; revisión rigurosa de sus diversos aspectos.</li> <li>2. Análisis y discusión de la metodología, la bibliografía, el plan de trabajo y la ruta crítica de la investigación a realizar.</li> <li>3. Revisar y discutir los diversos avances de la investigación.</li> <li>4. Revisar el trabajo de investigación en su conjunto.</li> <li>5. Evaluar el resultado general de la investigación en sus aspectos formales y de contenido.</li> </ol>
Metodología de enseñanza-aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoría personalizada sobre los diversos aspectos del proceso de investigación.</li> <li>2. Orientación sobre bibliografía y otros recursos informativos para orientar los aspectos metodológicos de la investigación.</li> <li>3. Estudio de casos y modelos del trabajo de investigación (tesis ejemplares, proyectos modelo, ensayos típicos).</li> <li>4. Trabajo conjunto entre estudiante y Director de la investigación para la elaboración de uno o más ensayos que permita al estudiante observar de cerca los procesos de la actividad intelectual y académica.</li> <li>5. Proceso de revisión sistemático y continuo del proceso de investigación y de elaboración de la tesis.</li> </ol>

Evaluación del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplimiento estricto del calendario de trabajo.</li> <li>2. Cumplimiento de las tareas encargadas.</li> <li>3. Entrega de los avances de investigación que se esperan al final de cada semestre.</li> </ol>
Bibliografía	La propia de cada proyecto de investigación

<b>EJE TEMÁTICO</b>	
Perfil del profesor	Profesor Investigador, perteneciente al Claustro Académico del Doctorado.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar y actualizar la formación filosófica de los estudiantes, conforme a sus proyectos de investigación.</li> <li>2. Conocer diversas perspectivas teóricas y metodológicas relativas a la temática de la propia investigación filosófica.</li> <li>3. Contar con instrumentos teóricos que permitan profundizar en la temática de investigación escogida.</li> </ol>
Temario	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Temas de historia de la filosofía y filosofía contemporánea</li> <li>2. Filosofía de la cultura</li> <li>3. Filosofía de las ciencias sociales y humanas</li> <li>4. Temáticas interdisciplinarias</li> </ol>
Metodología de enseñanza-aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura rigurosa y sistemática de los textos escogidos para el curso.</li> <li>2. Análisis crítico de la estructura, el contenido, los recursos argumentativos, los recursos metodológicos y redaccionales de los textos seleccionados.</li> </ol>
Evaluación del aprendizaje	La que el titular del curso determine, cuidando que atienda a evaluar contenidos, pero sobre todo habilidades relativas a la lectura, análisis y escritura de textos filosóficos.
Bibliografía	La incluida en los propios programas de los cursos, más la que el Director de la investigación considere necesaria, de acuerdo con el tema de investigación.

### 5.5.2. Programas del Eje Investigativo

<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I</b>
-------------------------------------

Curso: Seminario de Investigación I	Clave:
Semestre: III	Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales
LIES: 1-3	
Horas/semana: 6	Créditos: 6
<p><b>Observaciones:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Durante el primer semestre se ha precisado el Proyecto de Investigación.</li> <li>2. Durante el segundo semestre se ha escrito el Protocolo definitivo de la investigación y se ha desarrollado el Estado de la cuestión.</li> </ol> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los tópicos conceptuales necesarios para el tipo de investigación, sus características, y realizar con ello una historia conceptual, una historiografía, un marco conceptual que permita el inicio de redacción de la investigación.</li> <li>2. Elaborar una estructura del contenido del estado de la cuestión de la tesis.</li> <li>3. Elaborar un primer borrador del estado de la cuestión de la tesis, basado en la estructura planificada.</li> </ol>	
<p><b>Contenidos básicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los relativos al contenido de cada investigación.</li> <li>2. Los relativos a las necesidades metodológicas básicas de cada investigación.</li> </ol>	
<p><b>Bibliografía básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La de los proyectos de investigación de los participantes en el Seminario</li> <li>• Carranza Gutiérrez, Astrid Mirasol y Pérez Álvarez, Bernardo E. (2021): El alcance argumentativo del sistema de citas y referencias en las habilidades de escritura académica de universitarios. <i>Educatio Siglo XXI</i>, Vol. 39 n. 2 · 2021, pp. 277-300.</li> <li>• Monserrat-Molas, Josep (2010): Sobre la escritura de la filosofía. <i>Alpha</i> 2010, 39-54.</li> <li>• Serafini, M. T. (2019). <i>Cómo redactar un tema: Didáctica de la escritura</i>. México: Paidós México.</li> </ul>	
<p><b>Metodología de trabajo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lecturas obligatorias</li> <li>2. Exposición de estudiantes</li> <li>3. Exposición del docente</li> <li>4. Trabajo de investigación</li> <li>5. Redacción de avances de la investigación</li> </ol>	

**Metodología de evaluación:**

1. Avance de la construcción de la investigación
2. Avance en la reacción de la investigación
3. Participación activa en las sesiones

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II**

Curso: Seminario de Investigación II

Clave:

Semestre: IV

Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales

LIES: 1-3

Horas/semana: 6

Créditos: 6

**Objetivos:**

1. Ajustar la hipótesis de trabajo según el rumbo que toma la investigación
2. Elaborar la estructura del segundo capítulo
3. Escribir el segundo capítulo de la investigación

**Contenidos básicos:**

1. Los relativos al contenido de cada investigación.
2. Los relativos a las necesidades metodológicas básicas de cada investigación.

**Bibliografía básica:**

- La de los proyectos de investigación de los participantes en el Seminario
- Eco, Umberto (2014): *Cómo se hace una tesis*. Gedisa.
- López Vázquez, JA, Di Pierro, CG, Pérez Álvarez, BE (2023): *Habilidades argumentativas en contextos digitales escolares de nivel superior*, *RED. Revista de Educación a Distancia*. Núm. 75, Vol. 23, 31-marzo-2023.
- Serafini, M. T. (1994). *Cómo se escribe*. Paidós.

**Metodología de trabajo:**

1. Lecturas obligatorias
2. Exposición de estudiantes
3. Exposición del docente
4. Trabajo de investigación
5. Redacción de avances de la investigación

**Metodología de evaluación:**

1. Avance de la construcción de la investigación
2. Avance en la reacción de la investigación
3. Participación activa en las sesiones

<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III</b>	
Curso: Seminario de Investigación III	Clave:
Semestre: V	Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales
LIES: 1-3	
Horas/semana: 6	Créditos: 6
<b>Objetivos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ajustar la hipótesis de trabajo según las exigencias de la propia investigación</li> <li>2. Elaborar una estructura del tercer capítulo</li> <li>3. Redactar el tercer capítulo de la investigación</li> </ol>	
<b>Contenidos básicos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los relativos al contenido de cada investigación.</li> <li>2. Los relativos a las necesidades metodológicas básicas de cada investigación.</li> </ol>	
<b>Bibliografía básica:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La de los proyectos de investigación de los participantes en el Seminario</li> <li>● Eco, Umberto (2014): <i>Cómo se hace una tesis</i>. Gedisa.</li> <li>● López Vázquez, JA, Di Pierro, CG, Pérez Álvarez, BE (2023): <i>Habilidades argumentativas en contextos digitales escolares de nivel superior</i>, <i>RED. Revista de Educación a Distancia</i>. Núm. 75, Vol. 23, 31-marzo-2023.</li> <li>● Serafini, M. T. (2019). <i>Cómo redactar un tema: Didáctica de la escritura</i>. México: Paidós México.</li> </ul>	
<b>Metodología de trabajo:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lecturas obligatorias</li> <li>2. Exposición de estudiantes</li> <li>3. Exposición del docente</li> <li>4. Trabajo de investigación</li> <li>5. Redacción de avances de la investigación</li> </ol>	
<b>Metodología de evaluación:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avance de la construcción de la investigación</li> <li>2. Avance en la reacción de la investigación</li> <li>3. Participación activa en las sesiones</li> </ol>	

<b>SEMINARIO PREDOCTORAL</b>	
Curso: Seminario Predoctoral	Clave:

Semestre: VI	Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales
LIES: 1-3	
Horas/semana: 12	Créditos: 12
<b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que al finalizar el sexto semestre el estudiante tenga escrito y bien revisado el primer borrador completo de su investigación doctoral, para ser presentado a su comité tutorial en el examen predoctoral correspondiente.</li> </ul>	
<b>Contenidos básicos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura básica y completa de la tesis doctoral</li> <li>2. Hipótesis de la investigación de manera clara y distinta</li> <li>3. Desarrollo y la solución de la hipótesis en cada uno de los capítulos</li> <li>4. Conclusión provisional de la investigación</li> </ol>	
<b>Bibliografía básica:</b> La propia de la investigación	
<b>Metodología de trabajo:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al inicio del semestre, el estudiante presenta su plan de trabajo a su Director de tesis y a su Comité tutorial para recibir la retroalimentación pertinente y hacer los ajustes que lleven al cumplimiento del objetivo del Seminario Predoctoral.</li> <li>2. El estudiante se reúne periódicamente con su asesor de tesis para revisar los avances de la redacción de la investigación.</li> <li>3. En el último mes del semestre el estudiante presenta ante su Comité Tutorial su Examen Predoctoral.</li> </ol>	
<b>Metodología de evaluación:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las reuniones de trabajo del estudiante con su Director de tesis y con su Comité Tutorial son los espacios para evaluar cualitativamente los avances cuantitativos y cualitativos de la investigación en curso.</li> <li>2. El momento culmen de la evaluación es la presentación del Examen Predoctoral, en el que se debe asentar una calificación de 0 a 10.</li> </ol>	

<b>SEMINARIO TERMINAL I</b>	
Curso: Seminario Terminal I	Clave:
Semestre: VII	Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales
LIES: 1-3	

Horas/semana: 12	Créditos: 12
<b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que conforme a las observaciones del Comité Tutorial en el Examen Predoctoral, el estudiante revise el documento de su investigación y solvente las dificultades que presente la investigación, según las exigencias de la propia hipótesis de trabajo.</li> </ul>	
<b>Contenidos básicos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión exhaustiva de la ortografía y la redacción del texto de la investigación</li> <li>2. Revisión cuidada de la coherencia de la argumentación en cada capítulo de la investigación, según las exigencias de la hipótesis de trabajo.</li> <li>3. Revisión exhaustiva de las citas del trabajo, de las referencias y de la bibliografía final del documento de investigación.</li> </ol>	
<b>Bibliografía básica:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La de la propia investigación</li> </ul>	
<b>Metodología de trabajo:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al principio del semestre el estudiante presenta su plan de trabajo a su Director de tesis y a su Comité Tutorial, señalando puntualmente las tareas a realizar para corregir y mejorar el documento presentado en el Examen Predoctoral.</li> <li>2. El estudiante presenta periódicamente a su Director los avances en la corrección de su documento de tesis.</li> </ol>	
<b>Metodología de evaluación:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las reuniones periódicas del estudiante con su Director de tesis son también evaluaciones cualitativas de los avances cuantitativos y cualitativos de la investigación doctoral.</li> <li>2. Durante el último mes del séptimo semestre, el estudiante tiene la reunión con su Comité Tutorial para mostrar que se ha cumplido con el objetivo de afinar, en todos los aspectos, la investigación doctoral.</li> </ol>	

<b>SEMINARIO TERMINAL II</b>	
Curso: Seminario Terminal II	Clave:
Semestre: VIII	Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales
LIES: 1-3	
Horas/semana: 12	Créditos: 12

**Objetivos:**

1. Que durante la primera mitad del semestre esté terminado el documento final de la investigación doctoral, con la aprobación del Director de la tesis y del Comité Tutorial.
2. Que durante la segunda mitad del semestre se puedan desahogar los trámites administrativos internos que permitan iniciar los trámites en Control Escolar inmediatamente cerrando el semestre.

**Contenidos básicos:**

- Revisión final de la tesis doctoral en todos sus aspectos.

**Bibliografía básica:**

- La de la propia investigación

**Metodología de trabajo:**

1. Al principio del semestre el estudiante presenta a su Director de tesis y a su Comité Tutorial su plan para cerrar el trabajo de su investigación doctoral.
2. A la mitad del semestre el Director de la tesis y el Comité Tutorial revisan el documento final; y, si es el caso, le dan su visto bueno.
3. En la segunda parte del semestre se da inicio con la gestión administrativa para la obtención del grado en tiempo y forma.

**Metodología de evaluación:**

1. Durante el último mes del octavo semestre, el estudiante tiene la reunión respectiva con su Comité Tutorial para cerrar la trayectoria de la investigación.
2. El Director de la tesis asienta una calificación de 0 a 10.

**5.5.3. Programas del Eje Metodológico**

<b>METODOLOGÍA FILOSÓFICA CLÁSICA</b>	
Curso: Metodología Filosófica Clásica	Clave:
Semestre: I	Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales.
LIES: 1-3	
Horas/semana: 4	Créditos: 4
<p><b>Objetivo:</b> Que el estudiante se familiarice con algunos recursos metodológicos generados por filósofos de la época clásica y medieval, y que conozca los métodos y las estrategias actuales para llevar a cabo la investigación filosófica de textos de estas épocas.</p>	

**Contenidos básicos:**

1. Los métodos de la filosofía griega clásica
2. Los métodos de la época helenística
3. Los métodos de la patrística
4. Los métodos de la escolástica medieval
5. Métodos actuales para el estudio de textos clásicos

**Bibliografía básica:**

La que el profesor seleccione

**Metodología de trabajo:**

1. Selección de algunos textos filosóficos que se presten para el objetivo
2. Revisión sistemática de la estructura de los textos escogidos
3. Revisión sistemática de los recursos metodológicos propios de cada texto
4. Comparación entre los diversos modos de llevar a cabo la investigación filosófica

**Metodología de evaluación:**

1. El estudiante escoge dos textos para comparar el método filosófico del autor.
2. El estudiante lleva a cabo un ejercicio comparativo entre los dos textos escogidos.
3. El estudiante escribe una reflexión sobre la importancia del método en la investigación filosófica.

## METODOLOGÍA FILOSÓFICA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

Curso: Metodología Filosófica Moderna y Contemporánea

Clave:

Semestre: II

Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales

LIES: 1-3

Horas/semana: 4

Créditos: 4

**Objetivo:** Que el estudiante se familiarice con algunos de los métodos y de las estrategias para llevar a cabo la investigación filosófica surgidos en la filosofía moderna, y presentes en diferentes perspectivas filosóficas vigentes.

**Contenidos básicos:**

1. Los métodos filosóficos modernos más relevantes.
2. Los métodos filosóficos contemporáneos utilizados en diferentes perspectivas filosóficas actuales.

**Bibliografía básica:**

- La que el profesor considere pertinente según los proyectos de investigación de los participantes en el curso.

**Metodología de trabajo:**

1. Selección de algunos textos filosóficos que se presten para el objetivo
2. Revisión sistemática de la estructura de los textos escogidos
3. Revisión sistemática de los recursos metodológicos propios de cada texto
4. Comparación entre los diversos modos de llevar a cabo la investigación filosófica

**Metodología de evaluación:**

1. El estudiante escoge dos textos para comparar el método filosófico del autor.
2. El estudiante lleva a cabo un ejercicio comparativo entre los dos textos escogidos.
3. El estudiante escribe una reflexión sobre la importancia del método en la investigación filosófica.

## REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE TEXTOS FILOSÓFICOS

Curso: Redacción y publicación de textos filosóficos

Clave:

Semestre: IV

Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales

LIES: 1-3

Horas/semana: 4

Créditos: 4

**Objetivos:** Que el estudiante conozca y desarrolle las habilidades para construir un texto publicable en una revista arbitrada o en un libro colectivo, también arbitrado.

**Contenidos básicos:**

1. El contexto de la investigación filosófica actual: ética de investigación, publicaciones depredadoras y la relevancia de los índices de revistas.
2. La importancia de las citas, las referencias y la bibliografía en un texto publicable.
3. La importancia de saber escoger el perfil de la publicación a la que se enviará el texto a construir.
4. La importancia de la estructura del texto.
5. La importancia de la argumentación en el texto y de que la conclusión sea consecuente con dicha argumentación.

**Bibliografía básica:**

- La que el profesor considere pertinente según los proyectos de investigación de los participantes en el curso, con alguna bibliografía en inglés o en algún otro idioma, según las necesidades de la propia investigación.
- Anscombe, J.-C. y Ducrot, O. (1994): *La argumentación en la lengua*. Madrid, Gredos.
- Grize, Jean-Blaise (1982): “La recherche en logique naturelle”. *Travaux du Centre de Recherches Sémiologiques* 43, 72-78.
- Gutiérrez Vidrio, S. (2017). Argumentación y lógica natural: la propuesta de Jean-Blaise Grize. *Signo*, 42(73), 135-146. <https://doi.org/10.17058/signo.v42i73.7982>
- Sandig, Barbara/Selting, Margret (2000): “Estilos del discurso”. En: Van Dijk, Teun (comp.): *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
- Van Eemeren, Frans H. et al. (2000): “Argumentación”. En: Van Dijk, Teun (comp.): *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.

**Metodología de trabajo:**

1. El estudiante va construyendo, durante el semestre, un texto publicable.
2. El profesor asesora y revisa la construcción del texto en construcción.
3. En función del resultado, al final del semestre el texto resultante puede proponerse a alguna revista o algún libro colectivo para ser publicado.

**Metodología de evaluación:**

1. El profesor evalúa de forma permanente durante el semestre el avance de la construcción del texto que lleva a cabo el estudiante.
2. En función del resultado, al final del semestre asigna una calificación cuantitativa sobre el texto construido.

**5.5.4. Programas del Eje Temático**

<b>LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS FILOSÓFICOS I</b>	
Cursos: Lectura y análisis de textos filosóficos I	Clave:
Semestre: I	Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales
LIES: 1-3	
Horas/semana: 4	Créditos: 4

**Objetivos:**

1. Profundizar en el estudio de un problema o una serie de problemas teóricos desde una perspectiva filosófica a partir de la lectura y discusión de textos filosóficos.
2. Desarrollar hábitos y habilidades de lectura, comprensión, análisis y discusión de textos filosóficos.
3. Aprender a identificar, analizar y parafrasear argumentos filosóficos.
4. Desarrollar hábitos y habilidades de reflexión sobre problemáticas filosóficas.
5. Redactar un texto argumentativo, con una estructura definida, sobre algún tema o lectura del curso (por ejemplo, un primer borrador para un artículo, capítulo de tesis o capítulo libro).

**Contenidos básicos:**

1. Estado de la cuestión sobre el problema o la serie de problemas de las que trata el curso.
2. Contenidos relacionados con la temática del curso. Se recomienda organizarlos por orden lógico, de los temas más básicos a los que los suponen, o de acuerdo con su datación histórica, cuando esto último es conveniente.
3. Diseño de un texto argumentativo sobre algún tema del curso. Se recomienda proporcionar a las y los estudiantes instrucciones precisas sobre este punto.

**Bibliografía básica:**

- La que sea pertinente de acuerdo con la temática del curso. Puede incluir textos de distintos tipos (libros, fragmentos de libros o artículos).
- Rossi, María José y Bertorello, Adrián (2016): Relecturas: Claves hermenéuticas para la comprensión de textos filosóficos. EUDEBA.

**Metodología de trabajo:**

1. Lecturas obligatorias
2. Redactar en casa notas o comentarios sobre las lecturas
3. Exposición de estudiantes
4. Exposición del docente
5. Discusión grupal guiada y moderada por el docente
6. Redacción de un texto argumentativo

**Metodología de evaluación:**

1. Exposición en el curso y/o participación activa en discusiones en grupo a partir de notas o comentarios redactados como tarea.
2. Redacción de un texto argumentativo, con una estructura definida, sobre algún tema o lectura del curso. (Por ejemplo, un primer borrador para un artículo, capítulo de tesis o capítulo libro).

## LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS FILOSÓFICOS II

Cursos: Lectura y análisis de textos filosóficos II

Clave:

Semestre: II

Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales

LIES: 1-3

Horas/semana: 4

Créditos: 4

### Objetivos:

1. Poner en práctica habilidades desarrolladas previamente para profundizar en el estudio de un problema o una serie de problemas teóricos desde una perspectiva filosófica a partir de la lectura y discusión de textos filosóficos.
2. Perfeccionar hábitos y habilidades de lectura, comprensión, análisis y discusión de textos filosóficos.
3. Identificar, analizar y parafrasear argumentos filosóficos.
4. Perfeccionar hábitos y habilidades de reflexión sobre problemáticas filosóficas.
5. Redactar un texto argumentativo, con una estructura definida, sobre algún tema o lectura del curso (por ejemplo, un primer borrador para un artículo, capítulo de tesis o capítulo libro).
6. Desarrollar habilidades para dialogar y discutir de manera ordenada y sistemática sobre problemáticas filosóficas.

### Contenidos básicos:

1. Estado de la cuestión sobre el problema o la serie de problemas de las que trata el curso.
2. Contenidos relacionados con la temática del curso. Se recomienda organizarlos por orden lógico, de los temas más básicos a los que los suponen, o de acuerdo con su datación histórica, cuando esto último es conveniente.
3. Diseño de un texto argumentativo sobre algún tema del curso. Se recomienda proporcionar a las y los estudiantes instrucciones precisas sobre este punto.

### Bibliografía básica:

- La que sea pertinente de acuerdo con la temática del curso. Puede incluir textos de distintos tipos (libros, fragmentos de libros o artículos).
- Royo Hernández, S. (2005). Edificación y sistema como pensamiento. La lectura hermenéutica de los textos filosóficos. *ENDOXA*, 1(20), 501–516. <https://doi.org/10.5944/endoxa.20.2005.5138>

**Metodología de trabajo:**

1. Lecturas obligatorias
2. Redactar en casa notas o comentarios sobre las lecturas
3. Exposición de estudiantes
4. Exposición del docente
5. Discusión grupal guiada y moderada por el docente
6. Redacción de un texto argumentativo

**Metodología de evaluación:**

1. Exposición en el curso y/o participación activa en discusiones en grupo a partir de notas o comentarios redactados como tarea.
2. Redacción de un texto argumentativo, con una estructura definida, sobre algún tema o lectura del curso. (Por ejemplo, un primer borrador para un artículo, capítulo de tesis o capítulo libro).

**LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS FILOSÓFICOS III**

Cursos: Lectura y análisis de textos filosóficos III	Clave:
Semestre: III	Área: Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales
LIES: 1-3	
Horas/semana: 4	Créditos: 4

**Objetivos:**

1. Poner en práctica habilidades desarrolladas previamente para profundizar en el estudio de un problema o una serie de problemas teóricos desde una perspectiva filosófica a partir de la lectura y discusión de textos filosóficos.
2. Perfeccionar hábitos y habilidades de lectura, comprensión, análisis y discusión de textos filosóficos.
3. Identificar, analizar y parafrasear argumentos filosóficos.
4. Perfeccionar hábitos y habilidades de reflexión sobre problemáticas filosóficas.
5. Redactar un texto argumentativo, con una estructura definida, sobre algún tema o lectura del curso (por ejemplo, un primer borrador para un artículo, capítulo de tesis o capítulo libro).
6. Desarrollar habilidades para dialogar y discutir de manera ordenada y sistemática sobre problemáticas filosóficas.
7. Desarrollar habilidades para exponer oralmente y por escrito, en extenso, una perspectiva bien fundamentada sobre un problema o una serie de problemas filosóficos.

**Contenidos básicos:**

1. Estado de la cuestión sobre el problema o la serie de problemas de las que trata el curso.
2. Contenidos relacionados con la temática del curso. Se recomienda organizarlos por orden lógico, de los temas más básicos a los que los suponen, o de acuerdo con su datación histórica, cuando esto último es conveniente.
3. Diseño de un texto argumentativo sobre algún tema del curso. Se recomienda proporcionar a las y los estudiantes instrucciones precisas sobre este punto.

**Bibliografía básica:**

- La que sea pertinente de acuerdo con la temática del curso. Puede incluir textos de distintos tipos (libros, fragmentos de libros o artículos).
- Pérez Álvarez, Bernardo E. (2015): "Estrategia de lectura de textos filosóficos". Raúl Garcés (ed.): *Didáctica de la filosofía*. Morelia: UMSNH, 203-218.

**Metodología de trabajo:**

1. Lecturas obligatorias
2. Redactar en casa notas o comentarios sobre las lecturas
3. Exposición de estudiantes
4. Exposición del docente
5. Discusión grupal guiada y moderada por el docente
6. Redacción de un texto argumentativo
7. Se recomienda procurar que los estudiantes inscritos en esta actividad de aprendizaje presenten sus trabajos en en congresos o sesiones de seminario abiertas a un público más amplio.

**Metodología de evaluación:**

1. Exposición en el curso y/o participación activa en discusiones en grupo a partir de notas o comentarios redactados como tarea.
2. Redacción de un texto argumentativo, con una estructura definida, sobre algún tema o lectura del curso. (Por ejemplo, un primer borrador para un artículo, capítulo de tesis o capítulo libro).

**5.6. Flexibilidad para cubrir las diversas actividades**

Los horarios y fechas de las actividades del Eje Investigativo y del Eje Metodológico se definirán en relación con el desarrollo de las actividades de investigación que se realizan en el posgrado de Filosofía, con la participación y organización de estudiantes y profesores.

Las actividades del Eje Temático podrán acreditarse en algunas de las siguientes opciones:

1. Cursos normales, semi-intensivos o intensivos, ofrecidos por el propio Programa de Doctorado.
2. Cursos de Posgrado, ofrecidos en conjunto con el Programa Institucional de Maestría en Filosofía de la Cultura de la Facultad de Filosofía "Samuel Ramos".
3. Previa aprobación del respectivo Comité Tutorial, cursos ofrecidos en otros programas (licenciatura, maestría o doctorado) ofrecidos por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por otras universidades del país o por universidades extranjeras; siempre y cuando el estudiante y su tutor justifiquen, conforme al proyecto de investigación y el plan de trabajo respectivo, la necesidad de asistir a tales cursos.

**5.7. Propuesta de transición entre Planes de Estudio**

Los estudiantes del plan anterior al de la Actualización, que por alguna razón hubiesen interrumpido el proceso, podrán incorporarse al nuevo plan de estudios en el semestre que corresponda, según la siguiente tabla de equivalencias.

### 5.7.1. Malla curricular del plan de estudios anterior (2010)

Eje temático	Eje metodológico	Eje investigativo
Curso temático I	Seminario de Investigación I	Tutoría de Tesis I
Curso temático II	Seminario de Investigación II	Tutoría de Tesis II
	Seminario de Investigación III	Tutoría de Tesis III
	Seminario de Investigación IV	Tutoría de Tesis IV
		Tutoría de Tesis V
		Tutoría de Tesis VI
		Artículo arbitrado
		Tesis Doctoral

### 5.7.2. Malla curricular del presente plan de estudios

Eje Investigativo	Eje Metodológico	Eje Temático
Seminario de Investigación I	Metodología Filosófica Clásica	Lectura y análisis de textos filosóficos I
Seminario de Investigación II	Metodología Filosófica Moderna y Contemporánea	Lectura y análisis de textos filosóficos II
Seminario de Investigación III	Redacción y publicación de textos filosóficos	Lectura y análisis de textos filosóficos III
Seminario Predoctoral		
Seminario Terminal I		
Seminario Terminal II		

### 5.7.3. Esquema de equivalencias entre el plan anterior y el de la Actualización

TABLA DE EQUIVALENCIAS	
Plan anterior (2010)	Plan nuevo
Tutoría de tesis I	Seminario de Investigación I
Tutoría de tesis II	Seminario de Investigación II

Tutoría de tesis III	Seminario de Investigación III
Tutoría de tesis IV	Seminario Predoctoral
Artículo arbitrado	Seminario Terminal I
Tesis doctoral	Seminario Terminal II
Seminario de Investigación I	Metodología Filosófica Clásica
Seminario de Investigación II	Metodología Filosófica Moderna y Contemporánea
Seminario de Investigación IV	Redacción y publicación de textos filosóficos
Curso Temático I	Lectura y análisis de textos filosóficos I
Curso Temático II	Lectura y análisis de textos filosóficos II
Seminario de Investigación III	Lectura y análisis de textos filosóficos III

Estas equivalencias están sustentadas en el cambio de enfoque que se señala en el apartado 5.2.1. al describir los encuadres de cada uno de los ejes que articulan la malla curricular, que refuerzan en esta actualización el enfoque en investigación y la necesidad de desarrollar los conocimientos, habilidades y aptitudes propios de la investigación filosófica.

## **6. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FINANCIEROS**

### **6.1. Instituto de Investigaciones Filosóficas “Dr. Luis Villoro Toranzo”**

#### **6.1.1. Aulas**

El edificio C-4C del Instituto de Investigaciones Filosóficas, en su planta baja, cuenta con 2 aulas de 5 m. x 7 m. aproximadamente, y con capacidad para 30 personas cada una; una sala de estudio de 5 m. x 7 m. para 15 personas, con 4 equipos de cómputo para uso de los estudiantes. Todos estos espacios tienen adecuaciones y rampas de acceso para personas con discapacidad motriz.

Corredor exterior frente a las aulas



Aulas



Sala de estudio



### 6.1.2. Cubículos y oficinas

En la planta baja del edificio C-4C se encuentran 3 cubículos con dimensiones aproximadas de 4.6 m. x 2.7 m., 3.6 m. x 2.7 m. y 3.2 m. x 4 m., respectivamente. Así como un área de recepción de 3.2 m. x 4 m. Los cubículos y la recepción cuentan con equipo de cómputo funcional.

En la planta alta, el edificio consta de 4 cubículos para oficinas y área secretarial, así como una sala de juntas, cada espacio mide aproximadamente 5 m. x 3 m. y cuenta con adecuado equipo de cómputo.

Frente a las oficinas, en la planta alta del edificio C-4A, se encuentra el área de cubículos para profesores investigadores, integrado por 10 cubículos: 8 de ellos repartidos en 4 salones con dimensiones de 3.8 m. x 3.3 m. en promedio; y dos más en salas independientes de 2.5 m. x 2.5 m. aproximadamente. Cada cubículo cuenta con equipo de cómputo funcional y conexión a internet.

Cubículos



Vestíbulo del área de cubículos



Sala de juntas



Escaleras de acceso a la planta alta de los edificios C-4A y C-4C



Dirección

Vestíbulo



Oficinas



Área secretarial



### 6.1.3. Auditorio

El auditorio del Instituto de Investigaciones Filosóficas corresponde con el edificio C-4D. Es un espacio útil para la realización de diversas actividades académicas y culturales (conferencias, proyecciones, etc.); tiene una capacidad para 95 personas aproximadamente y unas dimensiones de 18 m. x 10 m. Cuenta también con equipo de audio y micrófonos, así como proyector y una pequeña cabina de control.



#### **6.1.4. Baños**

Los baños se encuentran en la planta baja del edificio C-4A y, tanto el de hombres como el de mujeres, miden 3.7 m. x 8.6 m. Cada sanitario tiene una capacidad para 5 personas al mismo tiempo y un baño exclusivo para personas con discapacidad motriz.



## 6.2. Facultad de Filosofía “Dr. Samuel Ramos Magaña”

### 6.2.1. Aulas

El edificio C-4 de la Facultad de Filosofía, en su planta alta, cuenta con 5 salones de 4.90 m. x 5.70 m. aproximadamente, con una capacidad para 15-20 personas; 2 salones de 4.90 m. x 8 m. con capacidad para 20-25 personas; un aula multimedia de 6 m. x 6.80 m. para 20-25 personas, con equipo de cómputo funcional y una pantalla.

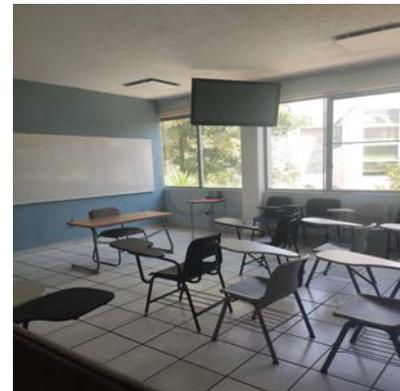


En la planta baja hay un amplio salón de usos múltiples, adecuado para diversos eventos académicos e impartir clases, el cual mide aproximadamente 12 m. x 9 m. y se puede dividir en dos salones más pequeños; el salón completo tiene una capacidad para 35-40 personas y cuenta con una pantalla plana.

Aulas para impartir clases



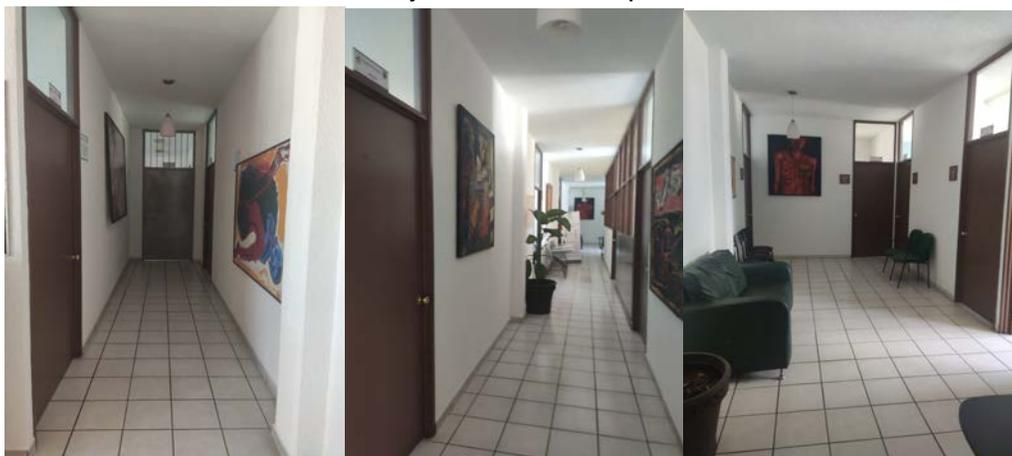
Aula multimedia



Salón de usos múltiples



Corredores y vestíbulo de la planta alta

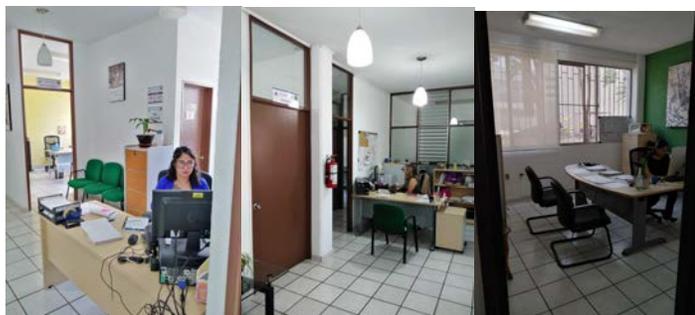


### **6.2.2. Cubículos**

En la planta alta se cuenta con 2 cubículos de 2.9 m. x 4.90 m. adecuados para la coordinación de posgrado y centro de estudios de la mujer, así como un cubículo para el departamento de publicaciones de 4.90 m. x 5.70 m. con varios equipos de cómputo funcionales. Además, hay 5 cubículos para profesores investigadores de 3.4 m. x 3 m., aproximadamente. En la planta baja hay 6 cubículos más, con medidas, en promedio, de 2.5 m. x 4.9 m. Cada cubículo cuenta con al menos un escritorio y equipo de cómputo funcional.

### **6.2.3. Oficinas**

En la planta baja se encuentran las oficinas de Dirección, Secretaria académica y control escolar, cada una con medidas de 2.5 m. x 4.5 m. en promedio. El área secretarial se encuentra en el vestíbulo contiguo a dichas oficinas.



#### 6.2.4. Baños

Los baños se encuentran en la planta baja del edificio, midiendo, tanto el de hombres como el de mujeres, 2.4 m. x 4.9 m. aproximadamente.



Ambos baños son accesibles para personas con discapacidad motriz.

#### 6.2.5. Auditorio

La Facultad de Filosofía cuenta, además, con un amplio auditorio para diversos eventos académicos; el cual mide aproximadamente 12 m. x 12 m. con capacidad para 110 personas, y cuenta con equipo de cómputo, equipo de sonido, una pantalla y proyector.

Corredor exterior entre la Facultad de Filosofía y el Instituto de Investigaciones Filosóficas:



### 6.3. Biblioteca “Ateneo de la Juventud”

La Facultad de Filosofía "Dr. Samuel Ramos Magaña" y el Instituto de Investigaciones Filosóficas “Dr. Luis Villoro Toranzo” cuentan actualmente con una Biblioteca, que corresponde con el edificio C-4B, siendo una construcción moderna y apropiada, de aproximadamente 13.3 m. x 21.6 m.



El edificio se integra de dos plantas; en la baja se resguarda el acervo y se ofrecen los servicios de atención a usuarios, búsqueda de información, acceso a catálogos, préstamo a domicilio, préstamo de material para fotocopiado, préstamo de cubículos, sala audiovisual y reserva académica, además del área de oficinas, baños, bodega y procesos técnicos. En la planta alta se ubican dos cubículos de estudio con capacidad para 10 personas; uno de ellos cuenta con equipo audiovisual para proyecciones y videoconferencias. Esta área contiene dieciséis cubículos de lectura individual, módulos de lectura, sillones para lectura informal y el centro de cómputo con 20 escritorios y su respectiva computadora, oficina del encargado, equipo actualizado y cada equipo con acceso al servicio de Internet.

#### *Recepción y consulta*

La biblioteca cuenta entre su personal con cuatro bibliotecarios, dos clasificadores, un gestor



interno, un jefe representante de la dirección, dos intendentes y un responsable del centro de cómputo capacitado para proveer, custodiar y conservar el material y el equipo de sus respectivas áreas.

La biblioteca –en todas sus áreas– está disponible para su utilización en horario matutino y vespertino. El sistema de préstamos se rige de acuerdo al Reglamento Interno de la DGB, bajo un sistema de credencialización y permisos especiales para usuarios externos. El laboratorio de cómputo tiene un sistema similar.

En cuanto al acervo y otros servicios: se cuenta con un número aproximado de 41,000 volúmenes. Los cuales se dividen en:

1. Acervo general con un aproximado de 27,341 volúmenes.
2. Catálogo de consulta con un aproximado de 802 volúmenes.
3. Acervo Luis Villoro con un aproximado de 6681 volúmenes.
4. Acervo antiguo con un aproximado de 300.
5. Reserva definitiva con un aproximado de 163 volúmenes.
6. Publicaciones periódicas con un aproximado de 2000 volúmenes.
7. Tesis y tesinas con un aproximado de 369 volúmenes.
8. Stock en proceso de clasificación con un aproximado de 3,935 volúmenes.

El tipo de acervo: es especializado en ciencias sociales y humanidades, con acervo general en castellano y aproximadamente un 10 % en idiomas originales: francés, inglés, italiano, alemán. Ediciones bilingües y colecciones especializadas en fenomenología, existencialismo, escepticismo, feminismo, filosofía política, ética y antropología.

Videoteca con 304 títulos y un archivo de 20 CD's y multimedia.

Acceso a bases de datos de editoriales internacionales especializadas en ciencias sociales y humanidades, todas ellas disponibles

en: <http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx/>

Además de la habilitación total de los acervos antes mencionados (bajo la normatividad vigente), la biblioteca ofrece sala de lectura, préstamo interno, préstamo externo, búsquedas de información documental, formación de usuarios, impresiones, fotocopias, centros de autoacceso, lista de correo para alertas de nuevas adquisiciones y solicitudes de búsqueda de material.

A solicitud del usuario/a, cuenta con vínculos para la colaboración inter-bibliotecaria con el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM (Convenio Espacio Común en la Educación Superior ECOES) y otros importantes centros documentales del país y el extranjero.

La Facultad de Filosofía y el Instituto de Investigaciones Filosóficas tienen acceso a la biblioteca virtual universitaria online: <http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx/>

Además, la Facultad de Filosofía y el Instituto de Investigaciones Filosóficas cuentan con acceso a bases de datos privadas y de libre acceso contratadas por la Universidad para apoyo a las actividades de investigación de los centros de investigación de la Universidad.

Colección general para consulta



Acervo "Luis Villoro"



Material audiovisual

Libros de Reserva

Estantería



Cubículos de lectura individual



Centro de cómputo



## 7. PERSONAL DEL CLAUSTRO ACADÉMICO

	SNI	PRODEP	CIC
Dr. Adán Pando Moreno	I	Sí	Sí
Dra. Adriana Sáenz Valadez	I	Sí	Sí
Dra. Ana Cristina Ramírez Barreto			Sí
Dr. Bernardo Enrique Pérez Álvarez	I	Sí	Sí
Dr. Carlos González Di Pierro	I	Sí	Sí
Dr. Eduardo González Di Pierro	II	Sí	Sí
Dr. Esteban Ignacio Marín Ávila	I	Sí	Sí
Dr. Jesús Emmanuel Ferreira González	I	Sí	Sí
Dr. José Alfonso Villa Sánchez	II	Sí	Sí
Dr. Mario Teodoro Ramírez Cobián	III	Sí	Sí
Dr. Oliver Kozlarek	III		Sí
Dra. Rubí de María Gómez Campos	I	Sí	Sí
Dr. Víctor Manuel Pineda Santoyo	I		

## 8. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

### 8.1. Perfil de ingreso

Los aspirantes a ingresar al programa de Doctorado Institucional en Filosofía deberán contar con título de maestría en Filosofía o áreas afines, y cumplir con lo siguiente:

#### 8.1.1. Conocer

- Tener los conocimientos básicos para elaborar investigaciones de manera crítica y original sobre temas y problemas filosóficos; o sobre temas y problemas teóricos en general en otras disciplinas afines, pero aplicando una perspectiva filosófica.
- Contar con conocimientos teóricos, o nociones indispensables, en el área de la filosofía, en especial, en la línea en que desean aplicar su trabajo de investigación correspondientes a las LIES de este Programa.

### **8.1.2. Hacer**

- a. Demostrar capacidades de análisis, lectura y comprensión de textos filosóficos, científicos y/o humanísticos.
- b. Redacción coherente y articulada, en la que se elabore una buena argumentación y manejo conceptual.
- c. Mostrar precedentes en el ámbito de la investigación, ya sea a través de la elaboración de tesis en grados previos y/o la publicación de textos arbitrados.
- d. Tener habilidades para relacionar la reflexión teórica rigurosa con problemáticas prácticas concretas como las sociales, culturales o artísticas.

### **8.1.3. Ser**

- a. Tener la curiosidad y deseo por adentrarse y reflexionar sobre temas que atañen a nuestra sociedad desde un carácter cuestionable, crítico y propositivo.
- b. Contar con actitudes y valores imprescindibles para el compromiso académico, tales como responsabilidad, disciplina y creatividad.
- c. Ser consciente de la relevancia de la investigación académica y el compromiso que se adquiere con la comunidad durante el desarrollo y producto final de los estudios realizados.

## **8.2. Perfil de egreso**

Los egresados del Programa de Doctorado Institucional en Filosofía podrán obtener el título de doctor o doctora en Filosofía, y contarán con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

### **8.2.1. Conocer**

- a. Conocimiento teórico metodológico específico en el área de la investigación filosófica.
- b. Amplio dominio teórico sobre la línea de investigación (LIES) dentro del campo de la filosofía a la que se haya dedicado durante sus estudios de este Programa.
- c. Conocimientos más actualizados sobre su área de trabajo y de investigación en general.

### **8.2.2. Hacer**

- a. Interrelación entre la filosofía y otras áreas de conocimiento -sociales, culturales y humanísticas- para la aplicación de estrategias y proyectos sociales que contribuyan a la mejora de nuestro entorno.
- b. Dominio de las exigencias metodológicas de su área, siendo capaz de construir y desarrollar proyectos de investigación de alto nivel.
- c. Realización individual y colaborativa de trabajos de investigación y su publicación.

### 8.2.3. Ser

- a. Habilidad para llevar a cabo trabajos de investigación en equipo, de mediano y largo plazo.
- b. Ser reflexivos y críticos con la realidad del entorno local, regional y nacional, a fin de aportar elementos de comprensión sobre las problemáticas sociales de dicho entorno.
- c. Consciencia y valoración del trabajo intelectual con un compromiso académico y social aplicado a las necesidades propias de nuestro tiempo.

## 9. NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPERACIÓN DEL DOCTORADO

El Doctorado Institucional en Filosofía, como todos los Programas de Posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se rige por el *Reglamento General para los Estudios de Posgrado*, aprobado por el H. Consejo Universitario y publicado en la *Gaceta Nicolaita* número 61, el 27 de junio de 2017.

Las siguientes Normas son Complementarias a este *Reglamento*; y atienden a las disposiciones particulares para la operación del Doctorado Institucional en Filosofía.

### 9.1. Ingreso de estudiantes

1. Los aspirantes a ingresar al Programa de Doctorado Institucional en Filosofía deben registrarse y llenar su solicitud en la Convocatoria de Nuevo Ingreso de los Programas de Posgrado de la UMSNH (RGEP, Art. 71, a).
2. Los aspirantes a ingresar al Programa de Doctorado Institucional en Filosofía deben entregar la siguiente documentación en pdf:
  - a. Una Solicitud de ingreso en la que se expresen los motivos y las razones por las que se aspira a ingresar al Programa (RGEP, Art. 71, b).
  - b. *Curriculum Vitae* actualizado *in extenso*, con comprobantes (RGEP, Art. 71, c).
  - c. Tesis de Maestría.
  - d. El certificado de calificaciones del programa inmediato anterior, con promedio mínimo de ocho en escala de uno a diez, o su equivalente (RGEP, Art. 71, d).
  - e. El documento que acredite el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III). La puntuación obtenida será ponderada junto con los demás requisitos de ingreso (RGEP, Art. 71, e).
  - f. El documento oficial que acredite el grado de Maestría en Filosofía; o en un área de Humanidades o de Ciencias Sociales (RGEP, Art. 71, g).
  - g. El documento que acredite el dominio del idioma inglés (RGEP, Art. 71, i) en el nivel B1 del marco común europeo de referencia de las lenguas o equivalente.
  - h. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios de Doctorado (RGEP, Art. 74), con firma autógrafa.
  - i. Presentar un Proyecto de Investigación que tenga la siguiente estructura:

- i. Título
  - ii. Línea de Investigación de interés (LIES del Programa)
  - iii. Introducción
  - iv. Justificación
  - v. Estado de la cuestión
  - vi. Marco teórico
  - vii. Objetivos
  - viii. Hipótesis
  - ix. Índice de contenidos
  - x. Cronograma
  - xi. Bibliografía. Observación: las referencias y la bibliografía deben estar en Estilo Chicago.
3. Los aspirantes que cumplan con todos los requisitos de la Convocatoria, y que hayan entregado la documentación completa en tiempo y forma, tendrán una entrevista con el Comité de Admisión, conformado por tres profesores del Claustro Académico del Programa.
  4. Los aspirantes aceptados deberán entregar en tiempo y forma al Departamento de Posgrado de la Dirección de Control Escolar de la UMSNH la documentación indicada en el Artículo 72 del RGEF.
  5. Es requisito para ingresar que al menos uno de los profesores del Claustro Académico del Programa esté interesado en dirigir la investigación del estudiante.

## **9.2. Permanencia y seguimiento de estudiantes**

1. El estudiante debe dedicarse de tiempo completo al Doctorado durante los ocho semestres que dura el Programa.
2. El estudiante debe presentar, al terminar el Primer semestre del Programa, el Protocolo definitivo de investigación para la aprobación formal por parte del Comité Tutorial.
3. Cuando la temática del protocolo aprobado trate de algún autor o área que requiera el aprendizaje de un idioma distinto al español o al inglés, será requisito para continuar como estudiante en el programa presentar el comprobante de calificación de ese idioma en los informes semestrales de segundo a sexto semestre.
4. El estudiante debe presentar a su Comité Tutorial, de manera presencial, un informe de actividades al final de cada semestre, donde se señale a) el grado de avance en el proyecto de Investigación y b) las actividades académicas realizadas, tanto curriculares como extracurriculares.
5. El periodo para realizar estancias de investigación por parte del estudiante será entre el cuarto y el séptimo semestre, en alguna Institución de Educación Superior, del país o del extranjero, con expertos en la temática de investigación.
6. El estudiante debe realizar el envío de un texto para su publicación para finales del quinto semestre como límite máximo.

7. El estudiante debe presentar y aprobar el Examen Predoctoral al finalizar el sexto semestre del Programa.
  - a. Para presentar el Examen Predoctoral en el último mes del sexto semestre, el estudiante debe tener escrito el primer borrador completo de la tesis de doctorado, bajo la siguiente estructura:
    - i. Portada
    - ii. Índice
    - iii. Introducción
    - iv. Capítulos
    - v. Conclusión
    - vi. Bibliografía
  - b. La presentación y aprobación del Examen Predoctoral en el último mes del Sexto semestre del Programa es condición indispensable para continuar con la beca del CONAHCyT.
  - c. El Examen Predoctoral constituye el mecanismo de evaluación a partir del cual el estatus de Candidato a Doctor es decidido por el Comité Tutorial.
8. El estudiante debe tener aprobada, al final del séptimo semestre, la versión final de la tesis de doctorado por parte del Director de la misma.
9. Antes de que el estudiante entregue la tesis a los lectores del comité tutorial, la Coordinación del Doctorado la someterá a una revisión antiplagio.
10. El estudiante debe tener aprobada, a mediados del octavo semestre, la versión final de la tesis por parte de los tres miembros del Comité Tutorial.
11. El resumen, la introducción y la conclusión de la versión final de la tesis debe estar escrita en español y en inglés.
12. El incumplimiento, por parte del estudiante, de estos requisitos de permanencia será motivo de suspensión de la beca, o incluso de baja definitiva del programa. Esta decisión se realizará de manera colegiada con la aprobación del Consejo Técnico.
13. En caso necesario, un estudiante podrá solicitar por escrito baja temporal por motivos plenamente justificados, conforme al art. 78 del RGEP.

### **9.3. Obtención del Grado**

1. Una vez terminado el octavo semestre, el estudiante debe cumplir con los requisitos de Control Escolar para titulación.
2. El estudiante debe presentar y defender la tesis de Doctorado ante un Jurado conformado por los miembros del Comité Tutorial y dos profesores invitados externos al programa, preferentemente de otras Instituciones de Educación Superior. En casos especiales, se podrá realizar el examen con tres sinodales, siempre y cuando uno de ellos no pertenezca al Comité tutorial, y con autorización previa de la Coordinación del Doctorado.

3. El presidente del jurado será nombrado con base en la mayor antigüedad en el grado, de entre los adscritos al Instituto de Investigaciones Filosóficas y la Facultad de Filosofía de la Universidad. El director de la tesis no podrá ocupar la presidencia del jurado.

#### **9.4. Pertenencia y permanencia en el Claustro Académico del Programa**

La conformación y el proceder del Claustro Académico del Programa, lo mismo que lo relativo al Director de tesis y a los Comités tutoriales, se rige por los Artículos 51 a 70 del *Reglamento General para los Estudios de Posgrado*, vigente en la UMSNH. Las siguientes normas complementan estos Artículos del RGEF, según las necesidades académicas y logísticas del Doctorado Institucional en Filosofía.

1. Pertenecen al Claustro Académico, profesores con grado de Doctorado, preferentemente en filosofía, pero también de áreas del conocimiento de frontera con la filosofía como las humanidades en general y las ciencias sociales.
2. Los profesores que conforman el Claustro Académico son docentes de tiempo completo, adscritos al Instituto de Investigaciones Filosóficas, a la Facultad de Filosofía o a alguna otra dependencia académica de la UMSNH.
3. En virtud de lo anterior, sus planes de trabajo contemplan docencia, investigación y gestión según la categoría laboral de cada cual.
4. La incorporación de un nuevo miembro al Claustro Académico se da motivada por las necesidades del Programa, y a sugerencia del propio Claustro Académico.
5. El candidato a incorporarse al Claustro Académico debe cumplir con el perfil solicitado y hacer llegar a la Coordinación del Doctorado la solicitud correspondiente.
6. El Claustro Académico decide sobre la solicitud del solicitante.
7. Los profesores que pertenecen al Claustro Académico son miembros del Sistema Nacional de Investigadores de CONAHCyT, tienen Perfil PRODEP, participan anualmente en el Programa de ESDEPED y cuentan con Proyecto de Investigación aprobado por la Coordinación de la Investigación Científica de la UMSNH.
8. El Claustro Académico es responsable de la aprobación de cada nueva convocatoria de ingreso al Programa.
9. El Claustro Académico es responsable del proceso de ingreso de candidatos al Programa.
10. El Claustro Académico es responsable de los Seminarios del Eje Investigativo, de las actividades de enseñanza-aprendizaje del Eje Metodológico, y de las actividades de enseñanza-aprendizaje del Eje Temático.
11. El Claustro Académico es responsable de la evaluación y mejora continua del Programa.
12. El Claustro Académico es responsable, cuando sea pertinente, de la actualización del Programa.

### **9.5. Tareas del Director de Tesis**

1. Es el responsable de trazar con el estudiante la trayectoria académica adecuada para el proyecto de investigación.
2. Es el responsable de trazar con el estudiante la trayectoria más adecuada para la redacción del trabajo de investigación.
3. Es el responsable de revisar y retroalimentar el plan de trabajo que el estudiante presenta al principio de cada semestre.
4. Es el responsable de revisar y ponderar con el estudiante el informe de trabajo presentado por éste al finalizar cada semestre.
5. Es el responsable de que en el último mes de cada semestre se lleve a cabo la reunión del estudiante con su Comité Tutorial.
6. Es responsable de la evaluación del desempeño del estudiante como becario ante Conahcyt.
7. Es el responsable sobre la pertinencia de que el estudiante estudie desde el principio del programa el idioma de las fuentes originales de su investigación, si es el caso.
8. Es el responsable de acompañar el proceso para que el estudiante construya en tiempo y forma un texto para una publicación arbitrada.
9. Es el responsable de que el estudiante vaya construyendo el documento de su investigación, que culmine en el primer borrador de la tesis doctoral para ser presentado en el Examen Predoctoral, en el último mes del sexto semestre.
10. Es el responsable de que, al final del séptimo semestre, el estudiante tenga corregido el documento presentado en el Examen Predoctoral.
11. Es el responsable de que a mediados del octavo semestre esté terminada la redacción final de la tesis doctoral.
12. Es corresponsable con la Coordinación del Programa de que el estudiante presente la defensa de su tesis doctoral en tiempo y forma.
13. Emite un dictamen razonado sobre la aprobación de la versión final de la tesis doctoral.

### **9.6. Tareas del Comité Tutorial**

1. Revisar los avances de investigación del estudiante al final de cada semestre.
2. Atender a la convocatoria de la reunión del Comité Tutorial con el estudiante al final de cada semestre.
3. Retroalimentar los avances de investigación en las reuniones formales del Comité Tutorial al final de cada semestre.
4. Retroalimentar el informe de actividades presentado por el estudiante en la reunión del Comité Tutorial de final de cada semestre.
5. Retroalimentar el plan de trabajo que el estudiante presenta al inicio de cada semestre.
6. Coadyuvar para que el estudiante tenga terminado el primer borrador completo de su tesis al final del sexto semestre.

7. Llevar a cabo el Examen Predoctoral del estudiante al final del sexto semestre.
8. Coadyuvar para que el estudiante tenga la versión final de su investigación al final del octavo semestre.
9. Dar el visto bueno, si es el caso, a la versión final de la investigación a mediados del octavo semestre.
10. Cada miembro del Comité emite un dictamen razonado sobre la aprobación de la versión final de la tesis doctoral, una vez que el director de la tesis ha hecho lo propio.
11. Participar en la mesa sinodal del examen de grado donde el estudiante defiende su tesis.

### **9.7. Flexibilidad del Plan de Estudios**

1. Las actividades de enseñanza-aprendizaje del Eje Investigativo, del Eje Metodológico y del Eje Temático están pensadas para ser seleccionadas y organizadas según las necesidades de las investigaciones de los estudiantes y profesores involucrados en ellas. En ninguno de los tres ejes se trata de actividades seriadas.
2. El programa de estudios es flexible; no existe seriación entre actividades de aprendizaje y está permitido inscribirse a los cursos tanto en semestres noes como pares.
3. Cada estudiante, en acuerdo con el tutor o tutora, podrá inscribirse a cursos en otras dependencias universitarias, o bien en otras instituciones de educación superior, cuando esté justificado para el desarrollo del proyecto de investigación, y los créditos serán reconocidos conforme a la normativa universitaria.
4. Participación constante de estudiantes y profesores en actividades académicas de movilidad (seminarios, coloquios, congresos), a nivel local, nacional e internacional.

### **9.8. Investigación**

1. Las Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES) son el eje que guía la Convocatoria periódica de ingreso al Programa, de manera que los proyectos de investigación aceptados se integran al fortalecimiento de una de esas LIES.
2. Participación constante de estudiantes y profesores en actividades de investigación y publicación en revistas de calidad, en libros colectivos y en libros de autor, sometidos al arbitraje correspondiente.

### **9.9. Evaluación**

1. Los criterios, los indicadores y los mecanismos de evaluación del desempeño docente y la productividad académica de los profesores del Programa está dada, sobre todo, por su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, por el Perfil PRODEP y por su participación en el Programa de ESDEPED.

2. El Programa es revisado y evaluado de forma permanente por el Claustro Académico y sometido a la actualización correspondiente, por una Comisión integrada para el caso, en los términos que marca el RGEP en el artículo 44.

## 10. PLAN DE DESARROLLO

El siguiente Plan de Desarrollo se plantea a cinco y diez años, que contarán a partir de la aprobación de la presente Actualización del Plan de Estudios..

### Matriz del plan de desarrollo

Objetivos	Metas	Actividades	Periodo
1. Consolidar la publicación de textos filosóficos en editoriales y revistas de calidad por parte de estudiantes y profesores del Programa de Doctorado en Filosofía.	1.1. Incrementar la publicación conjunta de libros colectivos por parte de estudiantes y profesores del Programa a un promedio de un libro por año.	1.1. Seguimiento editorial a los productos que se generan en los seminarios de investigación.	2024-2029
	1.2. Incrementar la publicación de artículos por parte de estudiantes a un promedio de 1.5 por estudiante durante la duración del programa.	1.2. Seguimiento a los resultados del curso "Redacción de artículos".	2024-2029
2. Mejorar los procesos de seguimiento a la trayectoria académica para aumentar los índices de eficiencia terminal y el desarrollo de redes de egresados.	2.1. En cada una de las generaciones de estudiantes mantener una eficiencia en lo relativo a exámenes predoctorales al final del sexto semestre por arriba del 70%.	2.1. Llevar a cabo los exámenes predoctorales en tiempo y forma.	2024-2029
	2.2. Lograr una eficiencia de obtención del grado en tiempo y forma por arriba del 70% en cada generación	2.2. Llevar a cabo los exámenes doctorales en tiempo y forma.	2024-2034
3. Fortalecer la movilidad y la vinculación del Doctorado en Filosofía para aumentar su contribución en redes de trabajo académicas y sociales.	3.1. Formalizar una red de colaboración con el Doctorado en Filosofía de la Universidad Veracruzana y con el Doctorado en Filosofía Contemporánea de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	3.1. Llevar a cabo un coloquio interinstitucional por año con los programas de doctorado de la Universidad Veracruzana y de la BUAP.	2024-2029

	3.2. Lograr una movilidad estudiantil mayor al 30%.	3.2. Estancias de investigación por parte de los estudiantes del doctorado en filosofía en Instituciones de Educación Superior de México y del extranjero.	2024-2029
	3.3. Contar con un programa consolidado de retribución social para la participación de los estudiantes de posgrado.	3.3. Incorporar a los estudiantes del Doctorado a los comités tutoriales de la Maestría en Filosofía de la Cultura.	2024-2034
		3.4. Ofrecer un Diplomado en Filosofía de interés para el entorno social, cuyos docentes sean los estudiantes del Doctorado en Filosofía.	2024-2034
4. Garantizar la solidez del Claustro Académico con nuevas contrataciones	4.1. Incorporar a cuatro nuevos profesores de tiempo completo	4.1. Gestionar ante la autoridad la asignación de nuevas plazas, una cada dos años cuando menos	2024-2034